

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
Tesis Licenciatura en Sociología

**Los liceos rurales como agentes de
Desarrollo Territorial Rural**

Cecilia Reynaud
Tutor: Alberto Riella

2013

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
I. DESARROLLO TERRITORIAL RURAL.	3
II. Los centros educativos en el medio rural.	10
Los liceos rurales en el marco del desarrollo territorial rural.	10
III. Objetivos generales y específicos.	12
Preguntas de investigación.	13
Aspectos metodológicos	13
Descripción de estrategias utilizadas para realizar el análisis de la información.	13
IV. CARACTERIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS DE ESTUDIO.	16
La localidad de Curtina.	16
La localidad de La Charqueada.	19
El liceo rural de Curtina.	22
El liceo rural de La Charqueada.	23
V. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS:	25
La inserción territorial del liceo en Curtina.	25
La inserción territorial del liceo en Charqueada.	41
VI. MIRADA COMPARADA DE LOS LICEOS.	53
VII. CONCLUSIONES.	59
BIBLIOGRAFÍA.	62
ANEXOS.	65

INTRODUCCIÓN.

En este trabajo se pretende analizar la participación de los liceos rurales en el proceso de desarrollo territorial rural, para ello se eligieron dos liceos, uno ubicado en la localidad de Curtina, Tacuarembó y otro en La Charqueada, Treinta y Tres. En ambos se realizaron entrevistas a los actores locales, representantes de instituciones, referentes e integrantes del liceo. A partir de las entrevistas se analizó la potencialidad de los liceos para convertirse en agentes de desarrollo territorial rural, es decir, se indagó en qué medida los liceos rurales de dichos territorios contribuían o no al proceso de desarrollo de la zona en cuestión.

En el primer capítulo se plantea el marco teórico y conceptual a partir del cual se estructuró el trabajo, allí se definen los conceptos que se manejarán a lo largo de los diversos capítulos, como ser desarrollo territorial rural, capital social, ruralidad y la posición de los centros educativos en el medio rural.

En el segundo capítulo se presentará el problema de investigación, allí se discutirá la participación de los centros educativos en el medio rural y se ubicarán a los liceos rurales en el marco del Desarrollo Territorial Rural.

En el tercer capítulo se plantean los objetivos generales y específicos del trabajo, así como las preguntas que nos proponemos responder, los aspectos metodológicos y las estrategias utilizadas para realizar el análisis de los datos.

En la siguiente parte del trabajo se presentan los resultados y el análisis de las entrevistas. En el cuarto capítulo, se realiza la caracterización de los territorios de estudio y la presentación de ambos liceos.

En el quinto capítulo se realiza el análisis de los resultados, presentando la inserción territorial de uno y otro liceo en función de las categorías de análisis.

En el sexto capítulo se realiza una mirada comparada entre la situación de ambos liceos en las categorías de análisis planteadas, para observar las semejanzas y diferencias que presentan uno y otro en cada uno de los territorios.

Por último, en el séptimo capítulo se presentan las conclusiones del trabajo de investigación y se plantean preguntas o lineamientos para futuras investigaciones sobre el problema de investigación.

I. DESARROLLO TERRITORIAL RURAL.

Entendemos que a la luz de las definiciones de lo que muchos autores denominan “nueva ruralidad” y de los nuevos patrones de desarrollo rural, es precisa una especificación de los agentes involucrados y de las vías o los mecanismos de instrumentación del Desarrollo Territorial Rural (DTR).

El mundo rural ha sufrido cambios estructurales que llevan a la necesidad de una nueva definición, Edelmira Pérez (2001) plantea que estos cambios se deben a las transformaciones en los modelos de desarrollo global, entiende que “el medio rural es un conjunto de zonas (territorio) cuya población desarrolla diversas actividades o se desempeña en distintos sectores, como la agricultura (...), las industrias pequeñas y medianas, el comercio, los servicios (...). En dichas regiones o zonas hay asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior, y en los cuales interactúan una serie de instituciones, públicas y privadas.” (Pérez, 2001:17). Esta definición amplia de lo rural, entra en contradicción con una más antigua que entendía lo rural como lo estrictamente agrícola y se fundamentaba en la idea de progreso acuñada en los siglos XVIII y XIX que concebía que la humanidad avanzaba de lo atrasado a lo moderno, de lo rural a lo urbano, de lo agrario a lo industrial. En esta época el desarrollo se identificaba con la modernización y ésta suponía la urbanización e industrialización de lo rural (Pérez, 2001).

Actualmente se entiende que lo rural trasciende lo agrícola, ya que se desarrollan allí diversas actividades, tanto primarias (agricultura, ganadería) como secundarias (pequeñas y medianas industrias) y terciarias (turismo y otros servicios). Además ya no se habla de una separación dicotómica entre lo rural y lo urbano sino que estos ámbitos se relacionan de diversas maneras a través de flujos comerciales, financieros, y de recursos naturales y humanos. A su vez, se han modificado las demandas de la población rural, ésta ya no exige únicamente acceso a la propiedad de la tierra, sino también servicios, infraestructura, participación política, entre otros. Así mismo, se transforman las demandas por parte de lo urbano (hacia lo rural) que ya no se relacionan únicamente con lo agrario, sino que también exigen lugares de esparcimiento, ocio y turismo; cuidado del medio ambiente, conservación de la biodiversidad y ecosistemas, etc., lo cual abre a los habitantes rurales nuevas posibilidades de inserción en las redes laborales, y plantea una nueva relación urbano-rural, ya no signada por la separación sino por la interdependencia. (Gudynas, 2001; Pérez, 2001; Riella y Mascheroni, 2012).

Comienza a emerger, una revalorización de lo rural (Pérez, 2001), cambia el sentido y valor de estos espacios desde el punto de vista: cultural (como una aceptable y mejor alternativa de vida); económico (por la contribución al crecimiento global); ambiental (por el aporte de lo rural al desarrollo sostenible); y sociopolítico. En este mismo sentido Gudynas (2001) plantea el concepto de multifuncionalidad de lo rural, que hace referencia a los diversos roles que desempeña el medio rural en niveles sociales, económicos y ambientales. Éste plantea que las zonas rurales desarrollan otras actividades además de las estrictamente productivas, a saber, actividades sociales y ambientales. Las primeras hacen referencia al mantenimiento de una cultura y modo de vida propio del medio rural, de las economías locales, de los productores familiares y de la población rural en general. Las segundas implican el cuidado del paisaje, ecología rural y de la biodiversidad. Esto contribuye a revalorizar sistemas de producción de carácter familiar que mantienen con la naturaleza y los recursos naturales una relación sustentable.

El concepto de multifuncionalidad, como plantea Gudynas (2001), le otorga al mundo rural un lugar predominante en el desarrollo nacional, poniendo en el mismo plano las metas sociales, económicas, culturales y ambientales. Al igual que la propuesta del desarrollo sustentable, cuyo objetivo es la mejora de la calidad de vida de las personas, con un compromiso hacia las generaciones futuras respecto de la utilización actual de los recursos naturales, preservando la biodiversidad y reconociendo los límites ambientales. De manera que lo rural ya no tiene un lugar marginal en el desarrollo sino que es uno de los ejes a través de los cuales se debe articular el desarrollo nacional.

Esta reconceptualización de ruralidad, y su concomitante revalorización, junto con otros elementos como la crisis del modelo neoliberal y el acceso al gobierno de partidos políticos de izquierda en América Latina, que generan una redefinición de los objetivos de las políticas públicas, y al mismo tiempo la irrupción de la conceptualización de territorio como una construcción social e histórica donde confluyen diversos actores, fuerzas y relaciones de poder, producen la emergencia del enfoque territorial del desarrollo o Desarrollo Territorial Rural (DTR). (Riella y Mascheroni, 2012)

El Desarrollo Territorial Rural a diferencia de los enfoques precedentes para atacar la pobreza en el medio rural, los cuales se centraban en el aumento de la productividad y en la aplicación de tecnologías, se preocupa por otros factores como la

salud, la educación, y los servicios, además de los aspectos agrícolas. (Rodríguez y Vasallo, 2010; Vasallo, 2001)

Este enfoque retoma la importancia de lo local como escenario de las diversas dimensiones de relaciones y acciones de desarrollo, donde la especificidad de lo rural ya no es el foco principal sino que lo importante son las potencialidades y debilidades del territorio para llevar a cabo el desarrollo. Los cambios en la ruralidad antes mencionados dan la pauta de que si lo rural trasciende lo agrícola, entonces el desarrollo rural no supone solamente desarrollo agrario sino que implica desarrollo local integral e integrado. Este enfoque enfatiza los vínculos entre lo urbano y lo rural, el fortalecimiento de los gobiernos locales, la participación y cooperación entre actores locales públicos y privados, y tiene como meta la transformación productiva e institucional, la transformación productiva es necesaria para ubicar a los territorios en la economía de forma sustentable y competitiva y el desarrollo institucional es relevante para generar ámbitos de interacción, de concertación de los actores locales entre sí y con los agentes externos. (Schejtman y Berdegué, 2004)

Esta perspectiva sostiene que el territorio es el espacio de acción y gestión del desarrollo, “El territorio es considerado como un producto social e histórico –lo que le confiere un tejido social único-, dotado de una determinada base de recursos naturales, ciertas formas de producción, consumo e intercambio, y una red de instituciones y formas de organización que se encargan de darle cohesión al resto de los elementos.” (Sepúlveda y Rodríguez, 2003:69). El territorio, por tanto, es “una construcción social, es decir, un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes públicos y privados.” (Shejtman y Berdegué, 2004:5).

El territorio, entonces, no se define a partir de una delimitación física o geográfica sino que es definido por las relaciones sociales de poder que se establecen entre los actores que lo ocupan. (Schneider y Peyré Tartaruga, 2006). Como plantea Entrena (2010) el espacio natural-físico se transforma en territorio cuando se asientan en él las acciones de los agentes locales y las relaciones sociales entre ellos, cuando se produce un proceso de territorialización, el cual “conlleva un conjunto organizado de prácticas sociales de índole socioeconómica, político-institucional y simbólico-cultural. A través de tales prácticas el espacio natural-físico deviene en territorio, es decir, llega a ser un espacio socialmente diferenciado y limitado, sobre el que, de este modo, se constituye un hábitat, un escenario de acción y de relaciones sociales” (Entrena,

2010:29). La territorialización, por tanto, supone una apropiación del espacio, ya que éste es depositario de la identidad de los actores locales.

Se entiende que el territorio es la unidad de referencia para las acciones de desarrollo ya que allí confluyen las relaciones locales, regionales, nacionales y globales (Schneider y Peyré Tartaruga, 2006). El territorio debe ser un espacio de planificación y coordinación de las acciones de desarrollo con una perspectiva integral e integradora del desarrollo (Vasallo, 2010).

A partir de estos conceptos se puede decir que el enfoque territorial del desarrollo reconoce la heterogeneidad cultural, social y política, las características e intereses singulares que diferencian un territorio de otro, y las concibe como una fortaleza que debe ser aprovechada en el proceso de desarrollo.

El DTR supone la descentralización de funciones, decisiones, recursos, poderes y competencias del nivel nacional al local, lo cual implica una transformación de las instituciones y de las relaciones de poder y consolida a los actores sociales como sujetos de desarrollo rural local (Schejtman y Berdegué, 2004; Vasallo, 2001; Riella y Mascheroni, 2012). El DTR se debe implementar integrando las políticas nacionales con las regionales y locales, para que se logren armónicamente las metas del desarrollo territorial y nacional (Vasallo, 2010). Supone a su vez una reciprocidad de las dimensiones política, económica, ambiental, social e institucional, con una visión multisectorial del medio rural.

Este enfoque se guía por el cumplimiento de dos objetivos centrales: “la cohesión social, como expresión de una sociedad nacional en la que prevalecen la equidad, la solidaridad, la justicia social y el sentido de pertenencia; y la cohesión territorial, como expresión de una multiplicidad de espacios, recursos, sociedades e instituciones, inmersos en una región, una nación o un espacio supranacional, que los define como una entidad cultural, política y socialmente integrada.” (Sepúlveda y Rodríguez, 2003:s.n). La cohesión social se puede lograr por medio de la coordinación entre las instituciones locales y la cohesión territorial depende en gran medida de la descentralización de los ámbitos de decisión y ejecución y de la integración de las instituciones locales con las departamentales y nacionales. (Rodríguez y Vasallo, 2010). Esta cohesión al interior del territorio y con el resto de la sociedad (que asume el continuo urbano-rural) y la reestructuración del territorio posiciona al medio rural en una mejor situación para hacer frente a las exigencias de la globalización (Riella, 2000).

Para llevar a cabo un proceso de desarrollo es imprescindible la participación de todos los actores locales, tanto del Estado, de los actores privados, como de la sociedad civil (Riella y Mascheroni, 2012) esto permite que se apropien de él y potencia las capacidades de las poblaciones rurales. Esta participación se debe ejecutar a través de la cooperación local, que supone la autonomía de las instituciones locales y de las comunidades, la autogestión de los actores locales públicos y privados, la responsabilidad compartida y el empoderamiento (Manzanal, 2006). Como plantea Schnieder (2006) el Desarrollo Territorial es un proceso que supone la generación de autonomía y requiere de la construcción de un proyecto colectivo en común.

Con la participación de los actores se desarrolla el capital social, es decir, redes de relacionamiento, confianza y solidaridad que posibilitan la gobernabilidad y la construcción de un proyecto conjunto de desarrollo local (Sepúlveda y Rodríguez, 2003). Según la CEPAL (2003) el capital social es un conjunto de relaciones sociales de cooperación y reciprocidad que representa un recurso para las personas, grupos y colectividades.

A su vez, la participación activa de los actores locales en el proceso de desarrollo genera el fortalecimiento de la ciudadanía lo cual implica el desarrollo de la autonomía individual, del bienestar social y de las oportunidades productivas, lo cual fortalece, al mismo tiempo, la cohesión social, la cooperación, los lazos de solidaridad, el sentido de pertenencia y la creación de una identidad colectiva. (CEPAL, 2000)

El rol protagónico de los actores locales en el proceso de desarrollo implica un nuevo rol del Estado ya no como ejecutor de una política estructurada “de arriba hacia abajo” sino contemplando las demandas y necesidades específicas del territorio, en una estrategia “de abajo hacia arriba” (Manzanal, 2006), caracterizada por la descentralización de la planificación de políticas, la articulación entre los actores locales y el Estado en las acciones de desarrollo, una mayor participación en la toma de decisiones y promoción del desarrollo por parte de actores locales públicos y privados a través de estrategias comunes, para poder respetar la heterogeneidad de cada territorio.

En este sentido, la cooperación pública-privada es otro de los factores necesarios para el desarrollo territorial rural, estos ámbitos de interacción, como plantea Sepúlveda (2003), permiten la creación de espacios de diálogo y de concertación sobre la agenda del territorio y las demandas que pretenden realizar. Siguiendo al autor, para que ésta interacción contribuya al proceso de desarrollo territorial rural es preciso que las instituciones compartan “una visión del territorio construida colectivamente, donde se

reconozcan aspectos relacionados con identidad y posibilidades de desarrollo. (...) El compromiso para transformarse en instituciones con capacidad de liderazgo territorial, dinamizadoras de alianzas y pactos territoriales. (...) Un desarrollo y “conducta institucional como red” y con funciones específicas de liderazgo” (Sepúlveda, 2009:23)

Se plantea, de este modo, una nueva relación sociedad civil-Estado, que requiere de una transformación encaminada hacia una institucionalidad democrática y pluralista, que se rija por los patrones del desarrollo sostenible y que sea capaz de generar capacidades en la población rural, impulsando la participación activa de toda la ciudadanía (Manzanal, 2006).

Como se mencionó es imprescindible la participación de todos los actores locales en el proceso de desarrollo, y en este sentido, las instituciones del territorio son las encargadas de vehicular dicha participación.

Schejtman y Berdegú (2004) plantean que “el desarrollo institucional tiene los propósitos de estimular y facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos y los agentes externos relevantes, y de incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso y sus beneficios.” (Schejtman y Berdegú, 2004:4).

Las instituciones locales repercuten en los factores sociales, políticos, ambientales y económicos, por lo que constituyen una importante vía para llevar a cabo acciones de desarrollo territorial. Éstas deben funcionar como mediadoras entre el Estado, el mercado y la sociedad civil. El éxito del desarrollo dependerá de la capacidad de las instituciones de canalizar esfuerzos, crear funciones eficientes, y de generar las condiciones propicias para el empoderamiento, la creación de relaciones de confianza entre los actores, la negociación a nivel nacional, regional y local, la autogestión y la participación. (Schejtman y Berdegú, 2004; Sepúlveda, 2009)

Las instituciones locales deben garantizar la cooperación local a través de la construcción de espacios públicos de concertación que permitan fortalecer la confianza y la reciprocidad por medio del diálogo y la negociación.

El DTR impulsa la articulación inter-institucional, Rodríguez y Vasallo (2010) sostienen que el diseño de la arquitectura institucional es un elemento clave que determina el éxito o fracaso del proceso de Desarrollo Territorial, la coordinación entre todas las instituciones que estén, ya sea directa o indirectamente, implicadas en el Desarrollo Rural de un territorio determinado garantiza una mayor eficiencia de los recursos (la mayoría de las veces escasos, sobre todo en el medio rural) ya que evita la

superposición de acciones de diversas instituciones en los mismos campos de acción y disminuye lo que los autores llaman costos de transacción.¹

La coordinación inter-institucional genera al mismo tiempo Capital Social, lo cual, como ya se mencionó es uno de los objetivos del DTR y dinamiza el proceso, según Vasallo y Rodríguez (2010) el capital social supone las conexiones entre las organizaciones primarias con agentes locales, departamentales y nacionales para generar fuentes de trabajo y una distribución equitativa de los ingresos con una visión de sostenibilidad e igualdad de género.

“Se asume como imprescindible superar los celos institucionales, unificar conceptos y coordinar metodologías e instrumentos entre las distintas entidades que actúan en el territorio, para poder lograr procesos de Desarrollo Rural con enfoque territorial que contribuyan a superar el problema de la pobreza.” (Rodríguez y Vasallo, 2010). Cuanto mayor sea la coordinación de las instituciones locales y su fortaleza mayor será la acumulación de capital social y el aumento del poder de presión sobre los organismos del Estado para lograr la concreción de acciones de Desarrollo Territorial Rural.

Teniendo en cuenta nuestro problema de investigación y a la luz de los autores mencionados, resulta de gran relevancia especificar qué entendemos por *agente de desarrollo territorial rural*. Primero, debe ser una institución o grupo de personas capaz de posicionarse como líder en el proceso de desarrollo, para ello debe ser una institución reconocida en el territorio, en la cual las personas depositen su confianza. Segundo, esta institución debe ser capaz de generar capital social, es decir, debe permitir la creación de redes de relacionamiento y estimular la participación de todos los actores locales en el proceso de desarrollo para que se logre un consenso sobre cómo llevarlo a cabo. Tercero, debe generar el fortalecimiento de la ciudadanía, lo cual significa garantizar el bienestar social, la autonomía individual y la participación activa de la población en los asuntos públicos del territorio, lo cual a su vez genera capital social. Las instituciones que se posicionen como agentes de DTR deberán generar espacios públicos de

¹ “Estos costos de transacción incluyen costos de información, costos de agencia, costos de evasión y oportunismo, costos derivados de la incertidumbre, costos de observancia de los derechos de propiedad y costos de acatamiento y detección de violaciones. Los costos de transacción se reducen con las reglas de juego (instituciones) sólidas, y las organizaciones pueden modelar los procesos de cambio a través de su interacción con las instituciones” (Rodríguez y Vasallo, 2010).

concertación, donde puedan converger los diversos actores sociales locales (tanto públicos como privados) y generar ámbitos de discusión.

II. Los centros educativos en el medio rural.

Por lo mencionado arriba es que consideramos relevante observar cuál es el papel que desarrollan los centros educativos, sobre todo los liceos rurales en el medio rural para analizar si se pueden consolidar en el territorio como agentes de desarrollo territorial.

Como plantean Riella y Vitelli (2005) el desarrollo institucional requiere de la creación de espacios públicos que posibilite la construcción y el ejercicio de la ciudadanía. Los centros educativos en el medio rural se presentan como un ámbito de este tipo donde pueden confluir los diversos actores locales. Generándose de este modo capital social y al mismo tiempo desarrollo institucional.

Estas instituciones públicas pueden considerarse como una vía de relacionamiento entre la población civil y el Estado, del modo que ya se mencionó, lo cual es una condición para el desarrollo territorial rural.

Debido a que “en el medio rural las bases para una ciudadanía activa están lejos de haberse alcanzado” (Riella y Vitelli, 2005:132), la creación de espacios públicos de concertación adquieren una relevancia fundamental para garantizar la participación de los actores locales, y que todos los grupos sociales participen del proceso de cooperación, negociación y discusión sobre el proyecto de desarrollo que quieren llevar a cabo.

Los liceos rurales en el marco del desarrollo territorial rural.

Los liceos rurales fueron creados en 1987 y a partir de allí comenzaron a extenderse por el territorio rural, actualmente se cuenta con 15 liceos rurales en todo el territorio nacional. Según la página de Secundaria éstos fueron creados para atender a los jóvenes rurales que egresaban de escuelas rurales, bajo los conceptos de democratización y participación.

Los liceos rurales llevan a cabo las mismas actividades que los liceos urbanos, y a estas se le suman las actividades adaptadas al medio, espacio curricular en que los estudiantes aprenden y desarrollan actividades relacionadas con el medio en el que viven, generalmente de tipo agronómicas.

El liceo rural pretende ser receptivo de las inquietudes provenientes del medio en que se inserta y también generar proyectos hacia dicho medio, es decir, generar una relación con los territorios de mutua influencia.

En el marco de lo mencionado es que consideramos que los liceos rurales poseen grandes potencialidades como agentes de desarrollo territorial rural. Creemos que estos ámbitos institucionales pueden servir como vehículo para la consecución de los principales objetivos del desarrollo territorial, a saber, creación de capital social, desarrollo de la ciudadanía y empoderamiento de los actores locales, mayor participación política en la toma de decisiones, concertación de actores públicos y privados, articulación del desarrollo local con el desarrollo nacional, entre otros.

Los liceos rurales surgen por la demanda de la población, de manera que allí ya existe una red de cooperación local, de por sí es un ámbito institucional fuerte en el territorio lo cual es una ventaja a la hora de llevar a cabo el proceso de desarrollo. En esto se fundamenta la elección de los liceos rurales como unidad de análisis.

Los liceos rurales como espacios públicos permiten que se vuelquen allí iniciativas locales, que se construyan agentes y que se articulen entre sí. Entendemos que el liceo rural se encuentra en un lugar privilegiado dentro del territorio rural, ya que allí confluyen muchos actores sociales locales, lo cual puede ser utilizado como una fortaleza institucional, ya que sin que sea su función principal, y sobre todo en los casos en que exista articulación con actores e instituciones locales, el liceo se convierte en un espacio de diálogo, de concertación, de discusión, donde confluyen demandas y propuestas de la población rural y pueden gestionarse acciones de desarrollo. Por tanto el liceo puede tener un papel preponderante en la generación de cooperación local, de participación política, de redes de confianza y de desarrollo institucional.

Al generar redes de relacionamiento y espacios de discusión y negociación los liceos promueven el fortalecimiento de la identidad cultural, la convergencia en torno a objetivos y propósitos del territorio, la responsabilidad y cooperación de las comunidades y la autogestión. Si esta cohesión social no existe, la descentralización y el traspaso de poderes y competencias no es efectivo, ya que para ello debe construirse un proyecto y estrategia de desarrollo por medio de la discusión entre todos los actores locales.

Además, el liceo permite la conformación de redes interinstitucionales y puede servir de nexo con otras instituciones públicas y privadas a nivel del territorio y a nivel nacional. Logrando de ese modo uno de los objetivos del desarrollo territorial que es

garantizar la interacción y cooperación de los actores locales entre sí y con agentes nacionales, ya que el desarrollo territorial y el nacional deben generarse de forma paralela. Los liceos pueden ser articuladores de las estrategias “de abajo hacia arriba” y “de arriba hacia abajo” (mencionadas anteriormente), ya que en tanto institución pública fuertemente arraigada al territorio mantiene conexión tanto con el Estado como con la población.

Los liceos, de por sí, son un espacio de interacción, que a su vez, mantienen una fuerte relación e interacción con el territorio, éstos conocen sus necesidades y potencialidades, lo cual le brinda un lugar privilegiado, pudiendo tener una participación activa en el análisis de la realidad local y sus posibilidades. Lo cual debería ser aprovechado eficientemente para la promoción del DTR.

Todas las potencialidades mencionadas de los liceos rurales en la promoción del desarrollo territorial rural se manifiestan de forma cotidiana a través de acciones de la institución, su función en el territorio rural trasciende la meramente educativa, pero para que fuera realmente eficaz en el proceso debería llevarse a cabo una transformación institucional, donde se reconozca y legitime esta situación (Riella y Vitelli, 2005). Se deben reconocer las funciones que ya cumple el liceo en el medio rural para apoyarlo en la promoción de capital social y de ciudadanía.

III. Objetivos generales y específicos.

El objetivo general del presente estudio es contribuir al conocimiento de los liceos rurales como agentes de desarrollo en la construcción de institucionalidad en el territorio. Para lo cual se despliegan los siguientes objetivos específicos:

- 1) Indagar en la articulación de los liceos rurales con los actores sociales y otras instituciones del territorio.
- 2) Conocer la percepción de los actores locales sobre la pertenencia del liceo, la articulación de sus objetivos con el desarrollo rural y su acción en el territorio.
- 3) Analizar cómo influye el contexto territorial en el papel de los liceos rurales en el territorio.
- 4) Analizar las potencialidades de los liceos rurales para transformarse en espacios institucionales como agentes de desarrollo rural.

Preguntas de investigación.

En concordancia con los objetivos del presente trabajo una de las principales preguntas que se busca responder es en qué forma y grado el liceo se articula con los actores locales y las instituciones (tanto públicas como privadas) del territorio, ya que entendemos que esta cooperación local es fundamental en el proceso de desarrollo y que el liceo puede accionar como mediador entre el Estado, la sociedad civil y las instituciones locales. Teniendo en cuenta esto parece oportuno conocer cuál es la opinión que los actores locales poseen sobre el liceo rural y cómo evalúan su accionar en el territorio de referencia.

Creemos interesante, también, conocer cómo influyen las diferencias territoriales en la capacidad del liceo como agente de desarrollo territorial rural y cuáles son esos factores.

Por último buscamos responder a la pregunta de si los liceos rurales pueden transformarse en un ámbito institucional a través del cual los actores locales puedan participar en el territorio, dando lugar a la cooperación local y a la generación de capital social.

Aspectos metodológicos.

El presente trabajo es un estudio de casos múltiples, llevado a cabo con un enfoque cualitativo, el tipo de diseño que llevaremos adelante es descriptivo y exploratorio. Las unidades de análisis fueron los liceos rurales de La Charqueada, Treinta y Tres y Curtina, Tacuarembó. La selección de los liceos se realizó con el propósito de evaluar cómo actúa y participa el liceo rural en dos territorios diferentes.

En cada uno de los territorios se realizaron entrevistas semi-estructuradas a actores locales, representantes de instituciones e integrantes del liceo. Además se utilizaron datos cuantitativos para la descripción de los territorios.

Es importante mencionar que ambos territorios presentan características similares en lo que refiere a población, cercanía a la capital departamental, desarrollo institucional y productivo, con algunas diferencias que mencionaremos más adelante al describir uno y otro territorio.

Descripción de estrategias utilizadas para realizar el análisis de la información.

El análisis de los datos se realizará a partir de cinco dimensiones que estructurarán la presentación de resultados y en función de ellas se organizará el trabajo posterior.

La primer dimensión es el liceo en el proceso de construcción social del territorio, es decir, cómo participa el liceo de la construcción social e histórica del territorio, aquí analizaremos los beneficios educativos, sociales, económicos y culturales que la instalación del liceo generó tanto para los jóvenes, como para sus familias y el territorio en general.

Dentro de esta dimensión también observaremos el desarrollo institucional de los territorios en cuestión, las redes interinstitucionales de las que participa el liceo y qué lugar ocupa el centro educativo en dicha red, teniendo en cuenta que la coordinación interinstitucional es uno de los elementos claves del desarrollo territorial.

La segunda dimensión será la percepción que los actores locales (representantes de instituciones y población civil) tienen sobre el liceo, resulta relevante analizar esto, ya que para que se implemente un proyecto de desarrollo territorial rural deben estar convocados todos los actores locales, y si lo que pretendemos analizar aquí es cómo el liceo se inserta en el territorio y cómo se posiciona en dicho proceso, la imagen que la comunidad tenga sobre la institución determinará las acciones que éste podrá llevar a cabo.

Siguiendo en esta línea, la tercera dimensión será las limitantes que impone el territorio a las acciones de desarrollo territorial rural, con esto nos referimos a aquellas características de los territorios y de la población que pueden obstaculizar las acciones de desarrollo, y que exceden al liceo rural, es decir, que son externas al centro educativo. Dentro de esta dimensión incluiremos la debilidad del desarrollo institucional, del capital social y la falta de participación de la población local en las instituciones. La relevancia de esta dimensión se fundamenta en que debemos conocer la situación en la que se encuentra inmerso el liceo, para saber cuáles son sus posibilidades de acción.

La cuarta dimensión será el funcionamiento del liceo, en este punto trataremos de analizar los problemas internos del liceo, las falencias que presenta al momento de desarrollar su función educativa y al momento de insertarse en el territorio como un actor social de referencia, es decir, los factores internos de la institución que obstaculicen el desempeño del liceo como un agente de desarrollo.

Por último, la quinta dimensión será la percepción de los integrantes del liceo sobre el territorio y las acciones del liceo. Como ya se mencionó en un proceso de desarrollo territorial rural deben estar integrados y participar todos los actores locales, los integrantes del liceo justamente por su condición pueden modificar el perfil que el

centro educativo tiene en el territorio, lo cual también dependerá de cómo vean a la localidad, cuáles sean las problemáticas que detectan y cuáles las virtudes. La percepción de los integrantes del liceo resulta entonces relevante para conocer cómo se posiciona el liceo en el territorio y desde qué postura se plantean las acciones de desarrollo territorial rural.

Estas dimensiones analíticamente separadas se articulan entre sí, y aparecen interrelacionadas en la realidad, ya que se influyen mutuamente, la descripción de cada una de ellas por separado nos permite tener una imagen global de la inserción del liceo en el territorio y de sus límites y posibilidades de acción.

IV. CARACTERIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS DE ESTUDIO.

La localidad de Curtina.

La localidad de Curtina se encuentra a 334 km de Montevideo y a 55 km de Tacuarembó, la capital del departamento. Cuenta con una población de 1037 habitantes, según el Censo 2011. De esta población 534 son hombres y 503 mujeres.

Las principales actividades productivas están relacionadas con la ganadería extensiva ovina y bovina, la forestación y la agricultura. De ellos, la forestación es el que más ha crecido en estos últimos años y la que ofrece más puestos de trabajo.

La mayoría de las oportunidades laborales refieren al trabajo en el campo, sobre todo peones de estancia. Las oportunidades de trabajo en Curtina son escasas, sobre todo para las mujeres, además del campo, existen puestos de trabajo en entes públicos.

Según datos del censo de los mayores de 12 (límite inferior de la Población en Edad de Trabajar) el 46% está ocupado, la tasa de empleo es del 91%. Estos datos cambian si analizamos la variable por sexo, en tal caso el 63% de los hombres mayores de 12 años está ocupado, mientras que sólo el 29% de las mujeres lo está. Además entre los hombres el 14% está inactivo por otras causas que no son ser jubilado o pensionista, mientras que en las mujeres este número asciende al 44%².

La mayoría de los que trabajan lo hacen dentro de la localidad (61%), el 21% lo hace en otra localidad del departamento y un 8% lo hace en otro departamento³.

Muchas familias perciben beneficios sociales del Estado, como las pensiones o asignaciones familiares, lo cual manifiesta el contexto socioeconómico y cultural crítico.

Por otro lado de los mayores de 18 años el 72% presenta primaria como máximo nivel educativo alcanzado, el 13% ciclo básico y un 5% nunca asistió, es decir, que la población mayor de edad presenta un nivel educativo muy bajo⁴.

Con respecto a los servicios, instituciones y grupos con que cuenta Curtina, podemos decir que posee los servicios básicos como ser UTE, OSE, ANTEL, la policlínica con una doctora que a partir de este año radica en la localidad, escuela, liceo rural, hogar diurno del INAU, junta local, comisaría, dos clubes sociales (el Club Armonía y el Club Obrero), juzgado de paz e iglesias (una católica y varias evangélicas).

² Fuente Censo Nacional 2011. Procesamientos propios.

³ Ídem.

⁴ Ídem.

También existe un grupo de productores, la Liga de Trabajo de Curtina que cuenta con un local que se presta para hacer actividades al INAU, la escuela y el liceo, allí también se realizan charlas sobre ganadería, esquila, entre otras y se lleva a cabo el local feria.

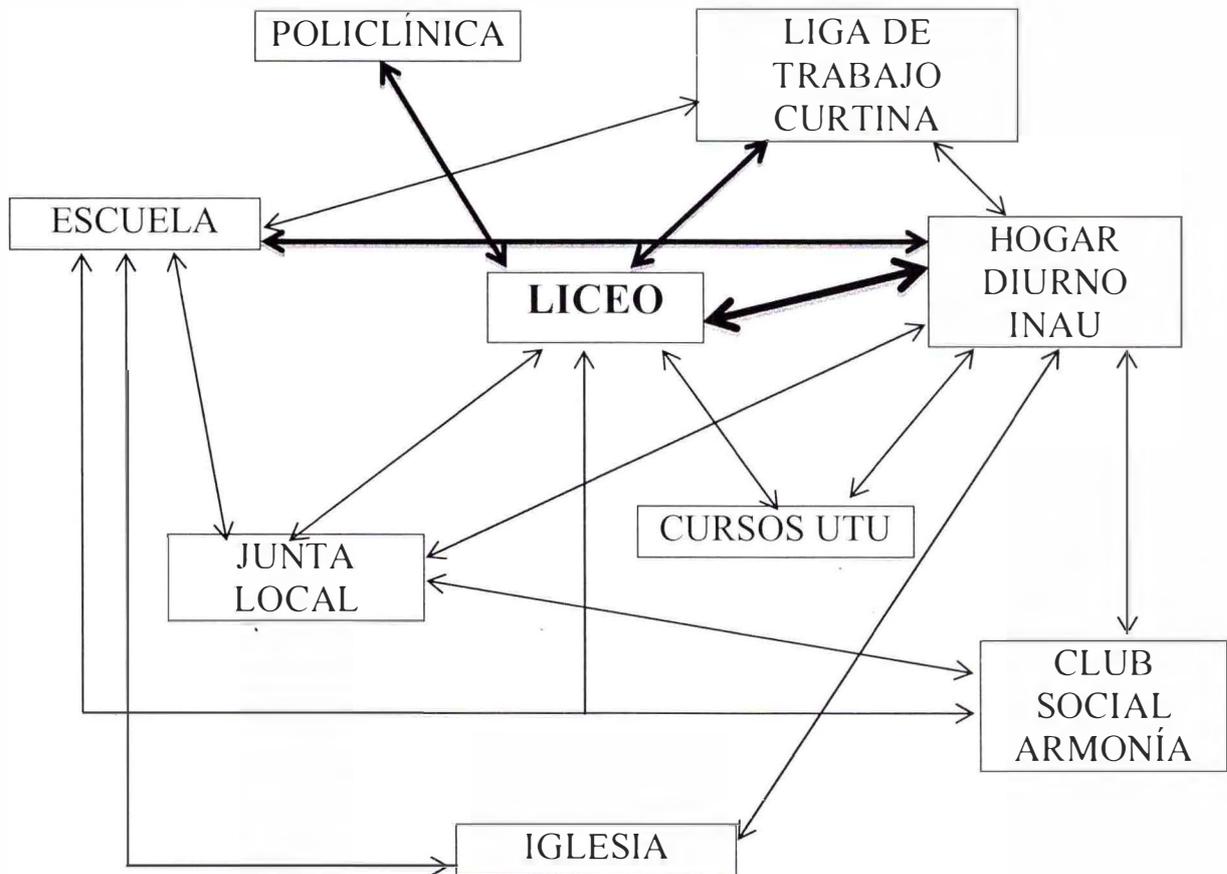
El Club Armonía es un club social que, cuenta con un salón donde se realizan cumpleaños, bailes, actos del liceo, la escuela o el INAU, se hacen reuniones u otras actividades. En la Iglesia Católica se brindan cursos de inglés y se presta el terreno para hacer gimnasia, fiestas y actos de la escuela.

En la junta local se instaló una biblioteca que está abierta a toda la comunidad y también se brindan allí clases de informática, a las cuales asisten alrededor de 90 o 95 alumnos de todas las edades. A partir del año 2012 existe un ómnibus que lleva y trae a los jóvenes que asisten a 5to y 6to de liceo o UTU en Tacuarembó de forma gratuita, lo cual representa un servicio muy importante para los jóvenes y sus familias. También se brinda un curso móvil de UTU de trabajos en cuero, abierto a toda la población, pero al cual asisten pocas madres.

Se puede decir que Curtina presenta un entramado institucional básico, existen allí los servicios necesarios para el desarrollo de la vida de las personas, pero no más que ello, ya que no hay, por ejemplo, espacios o ámbitos de esparcimiento.

Analizando el desarrollo institucional y el desarrollo productivo, elementos que constituyen el desarrollo territorial rural según Schejtman y Berdegúe (2004), Se podría decir que Curtina no presenta un desarrollo de la transformación productiva muy alto, ya que las oportunidades laborales son escasas, pero sí presenta un entramado institucional relativamente fuerte, no por la densidad de instituciones sino por la relación que existe entre ellas que presenta mayor intensidad y duración que en Charqueada.

Sociograma Curtina.



Este mapa institucional de Curtina permite observar qué instituciones del territorio mantienen algún tipo de relación. Como se observa hay relaciones que presentan mayor fortaleza que otras, lo cual se debe al tipo de relación que manifestaron tener y la frecuencia y constancia de la misma. La relación que aparece con más fuerza es la existente entre el liceo y el hogar diurno del INAU, ya que el liceo utiliza terreno del INAU para llevar a cabo 4to año en un salón prefabricado que se ha instalado allí, además los profesores de AAM (actividades adaptadas al medio) desarrollan también en el predio del INAU actividades agronómicas. A esto se suma que estas dos instituciones lograron que se dicten cursos móviles de UTU, actividad que se desarrolla en el salón prefabricado a contra-turno.

Además de esta relación, tanto el INAU como el liceo y la escuela organizan todos los años actividades “culturales” o “artísticas” (así fueron descritas por los entrevistados) para recaudar fondos, en este tipo de actividades la junta local colabora

económicamente con las tres instituciones. También es importante la colaboración y participación de la Liga de Trabajo de Curtina, que además de ser parte de la organización de estas actividades, presta el local así como ayuda económica a las instituciones.

Al mismo tiempo la Liga de Trabajo mantiene con el liceo una relación constante ya que se llevan a cabo talleres y charlas sobre temas agropecuarios de las cuales participan los estudiantes del liceo y, en algunos casos, también sus padres.

De esta misma manera, la policlínica también ha organizado charlas en el liceo sobre salud, higiene personal, tabaquismo, alcoholismo, drogas, etc.

Por otra parte el Club Social Armonía presta el salón a la escuela, al liceo y a la junta para realizar actos, charlas o reuniones de cualquier tipo. Así también lo hace la iglesia Católica que presta el terreno a la escuela y al INAU para que los niños hagan allí gimnasia, o el salón para fiestas y actos.

Se puede observar, entonces que hay algunas instituciones que mantienen relaciones que se remiten exclusivamente al préstamo de determinados materiales o espacios, pero hay otras que organizan actividades en conjunto o se movilizan para solucionar problemas. Lo cual será analizado más adelante.

La localidad de La Charqueada.

La localidad de La Charqueada tiene una población de 1430 habitantes (713 son hombres y 717 mujeres) según el último Censo 2011. Oficialmente su nombre es General Enrique Martínez- Puerto La Charqueada. Está ubicado en el departamento de Treinta y Tres, a unos 60 kilómetros de la capital del departamento.

La producción principal de la zona es el arroz. Existe también una cooperativa de pescadores pero el peso de este rubro productivo en la localidad es escaso. Se practica, así mismo, la ganadería intensiva pero con una incidencia menor que la actividad agrícola.

Las fuentes de trabajo existentes, al igual que en Curtina, están relacionadas con el campo. Las arroceras proporcionan la mayor parte de los puestos de trabajo de la localidad. Para las mujeres, sin embargo, las oportunidades de empleo son mucho menores, se limitan a comercios pequeños o cargos públicos.

De los mayores de 12 años el 42% está ocupado, siendo la tasa de empleo del 90%. Al igual que en Curtina, los datos se modifican si analizamos la condición de actividad económica por sexo, en ese caso, el 60% de los hombres mayores de 12 años

trabaja, mientras que sólo el 24% de las mujeres lo hace, a su vez un 17% de los hombres en estas edades se encuentran inactivos (sin ser jubilados ni pensionistas), es decir que no trabajan ni buscan trabajo, cifra que asciende a 52% para las mujeres⁵. Estos datos muestran las condiciones divergentes para un sexo y otro, condición que se repite en ambas localidades.

Al igual que en Curtina la mayoría de los que trabajan lo hacen dentro de la localidad (86,2%), un 5% en otra localidad dentro del departamento y un 3% en otro departamento⁶.

Por otro lado, observamos que de los mayores de edad un 56% presenta primaria como máximo nivel educativo, un 22% ciclo básico, un 11% bachillerato y un 2,7% nunca asistió. Al igual que en Curtina la mayoría de la población sólo llegó a cursar primaria, pero en La Charqueada este porcentaje desciende casi en un 20%, lo cual ubica a su población un poco por encima que la de Curtina en cuanto a nivel educativo.⁷

La Charqueada es, durante determinadas épocas del año, un punto turístico importante del departamento. Tiene una infraestructura destinada al mismo que incluye cabañas municipales, un hotel y un parador. El principal atractivo turístico de la localidad es el Río Cebollatí. El pueblo tiene también un puerto, de ahí su nombre.

Las principales instituciones de la localidad son la escuela, el liceo, un centro Caif, la Junta Local y un Centro MEC. En el centro se dan cursos de órgano, guitarra e inglés, a los cuales asisten personas de todas las edades. También está disponible el acceso a internet para quienes así lo deseen.

En la localidad se dictan cursos móviles de UTU (carpintería y mecánica industrial), los cuales están orientados a jóvenes mayores de quince años. Tanto el Caif como los cursos de UTU, fueron promovidos por una ONG que trabaja en la localidad y promueve su desarrollo. Además de las instituciones antes mencionadas, el pueblo cuenta también con Juzgado de Paz, Parroquia y comisaría.

Entre los servicios más importantes está la policlínica de Salud Pública, una mutualista privada, tres agencias de ómnibus con turnos directos diarios y los servicios básicos de UTE, OSE y ANTEL. En Charqueada se llevan a cabo dos merenderos, uno en la parroquia y un comedor municipal.

⁵ Fuente Censo Nacional 2011. Procesamientos propios.

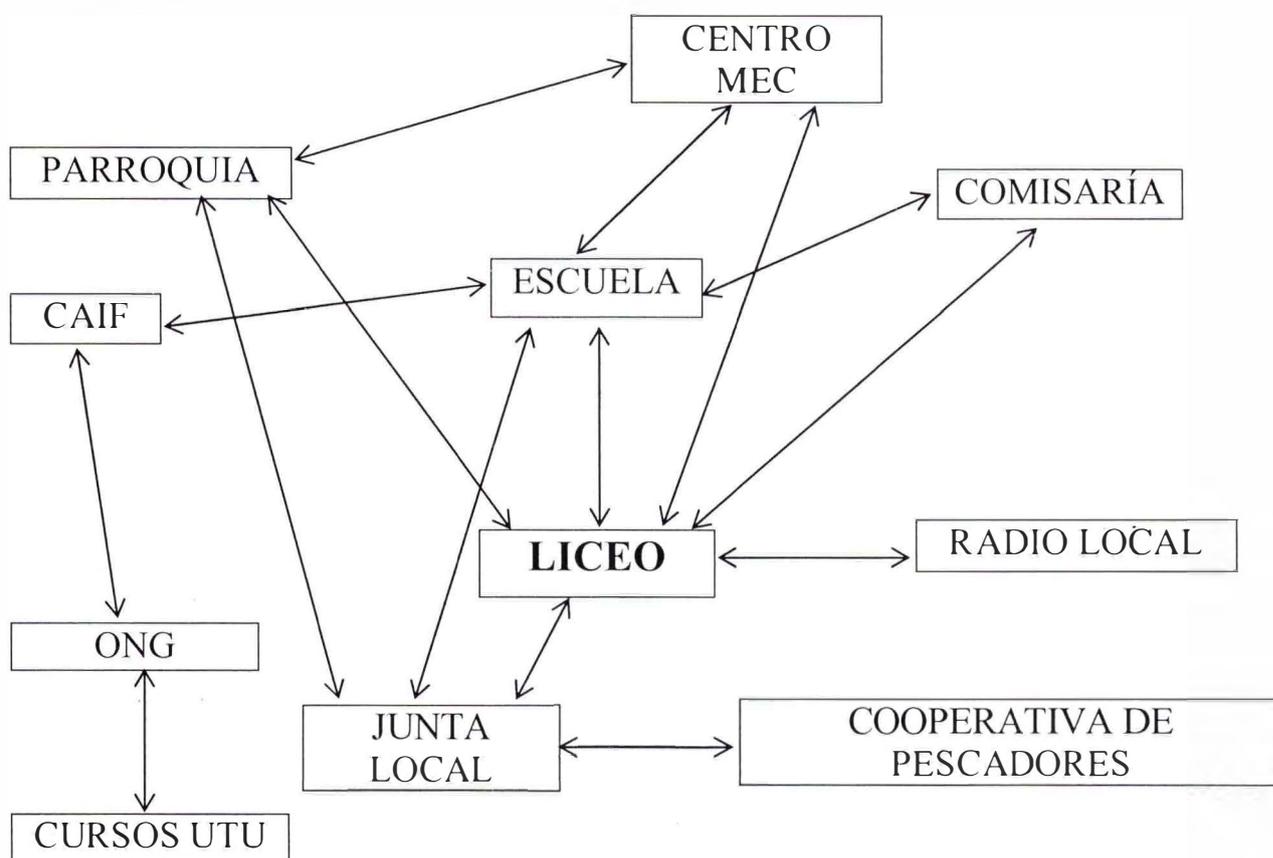
⁶ Ídem.

⁷ Ídem.

Al igual que Curtina La Charqueada presenta un nivel socioeconómico bajo y el ingreso de muchas familias está asociado a pensiones o asignaciones familiares.

Analizando los elementos que para Schejtman y Berdegú (2004) constituyen el desarrollo territorial, como son desarrollo institucional y desarrollo productivo, se podría decir que Charqueada presenta mayor cantidad de instituciones que Curtina (aunque la diferencia no sea superlativa), pero no existe un relacionamiento entre estas instituciones, ya que aún no se ha gestado una red fuerte entre ellas. Desde el punto de vista del desarrollo productivo quizás Charqueada se encuentre en una situación un tanto mejor que Curtina porque tiene un centro turístico bastante desarrollado y un puerto que genera mayores oportunidades económicas.

Sociograma Charqueada.



En el mapa institucional de Charqueada se puede observar que todas las relaciones interinstitucionales son débiles, la relación que manifiestan tener la mayoría de los representantes hace referencia a una única reunión interinstitucional que había comenzado una semana antes de llevar a cabo las entrevistas, en ellas se trataron temas como la violencia doméstica y la situación de algunos jóvenes que no estaban asistiendo

al liceo, de esta reunión participaron la Junta Local, el liceo, la escuela, el Caif, la parroquia, la comisaría, y la radio local. Según quienes participaron de ella la intención era seguir haciendo estas reuniones una o dos veces por mes, lo cual podría significar el comienzo de un trabajo coordinado y en red.

Más allá de esta reunión, el liceo mantiene relación con la escuela porque los profesores y alumnos pueden ir a almorzar a su comedor, además los alumnos de la escuela van al liceo a utilizar el laboratorio y a llevar a cabo actividades agronómicas.

La junta local brinda apoyo a la escuela con personal o consiguiendo algún artista para los actos a beneficio (donde solo participa esta institución). A su vez la escuela mantiene relación con el Caif que presta su equipo técnico y profesional de psicólogos y visitadores sociales cuando la escuela lo necesita ya que no cuenta con un equipo de este tipo.

El centro MEC se relaciona con la parroquia por medio del merendero que está instalado allí, y con el liceo y la escuela ya que informa sobre talleres y charlas que a veces se llevan a cabo en el predio del liceo.

La comisaría mantiene relación con el liceo, la escuela y el Caif, por medio de la figura del *Policía comunitario* que puede persuadir a los padres en caso de inasistencia de los niños y jóvenes al centro educativo, además brinda apoyo e información a las instituciones en casos de violencia doméstica y otro tipo de situaciones.

Por otra parte, la ONG logró que se instalara en la localidad tanto los cursos móviles de UTU, que actualmente cuentan con una cantidad importante de alumnos, como el Caif, que representa un avance de gran relevancia para el territorio. Según el representante de la ONG ellos trabajan aisladamente, es decir, no guardan relación con ninguna institución de la localidad.

La radio local, se relaciona con todas las instituciones de la localidad, sobre todo con el liceo al transmitir e informar sobre las actividades del centro educativo, y siempre que hay alguna actividad de importancia en la localidad es transmitida por la radio.

En Charqueada se observa una gran falta de cohesión entre las instituciones locales, y a pesar de que se está tratando de modificar esta situación todavía falta mucho para que pueda hablarse de un trabajo en red o en conjunto efectivo. Hay instituciones que llevan a cabo tareas muy importantes, pero todas lo hacen por separado, esas mismas acciones cobrarían mayor fuerza si se realizaran de forma coordinada y por medio de la cooperación entre las diversas instituciones locales.

EL LICEO RURAL DE CURTINA.

El liceo de Curtina fue fundado en febrero de 2002 y comenzó a dar clases en abril del mismo año. El Proyecto de la instalación del liceo en la localidad surgió por la inquietud de actores locales, sobre todo de Julio Rosas, que fue quien viajó a Montevideo a realizar los trámites y a presentar las demandas al CODICEN. A él se le sumaron algunos padres y junto con fuerzas políticas de la época, como la diputada colorada Marta Montaner se logró la fundación del liceo.

En los comienzos en el liceo había tres grupos a los cuales asistían 59 alumnos en total y contaba sólo con ciclo básico (de 1ero a 3ero). Actualmente se brindan los cursos de primero a cuarto, hay ocho grupos, tres primeros, dos segundos, dos terceros y un cuarto, y el alumnado total es de doscientos jóvenes.

En relación con el liceo existe un grupo de APAL (Asociación de padres de alumnos del liceo) que funciona como un grupo de apoyo al liceo. También se integró el Consejo de participación que incluye a profesores, padres, alumnos y referentes locales.

Al liceo asisten muchos jóvenes de otras localidades cercanas, vienen estudiantes de Los Cuadrados, Rincón, Pampa, Batoví, Bonilla y Arbolito.

Por otro lado, del total de profesores sólo dos residen en la localidad, el resto viaja de otras zonas, en su mayoría de Tacuarembó, lo mismo sucede con el director que vive en la capital departamental. La adscripta sí es de la localidad y desempeña un papel muy importante en el liceo ya que conoce a fondo a los estudiantes y sus familias y está interiorizada en el funcionamiento de la institución, aún más que el director que comenzó a trabajar en el 2012.

A partir de su fundación y hasta el día de hoy, el liceo funciona en una casa que fue alquilada para que la institución se instalara allí, ésta es una construcción que tiene muchos años que presenta grandes problemas edilicios, ya que no es un lugar propicio para las actividades que desempeña el liceo, así como tampoco para albergar a todos los estudiantes, por lo que el liceo tuvo que pedir prestado al INAU parte de su terreno para instalar un salón prefabricado donde se brindan las clases de 4to año. A raíz de esta situación es que hay un grupo de padres que junto con las autoridades del liceo se están movilizand para lograr la construcción del nuevo liceo, este proyecto ya está aprobado pero no han encontrado el terreno aún, por temas burocráticos.

EL LICEO RURAL DE LA CHARQUEADA.

El liceo de Charqueada fue fundado un 20 de abril de 1989. En un primer momento, no se encontraba en el lugar actual, sino que comenzó a funcionar en un salón multiuso del barrio MEVIR. En el primer año, se formaron sólo dos grupos con un total de 18 alumnos. Comenzó siendo de primero a tercer año, para luego incluir cuarto año y más tarde quinto y sexto. Cinco años más tarde (en 2004), se instaló definitivamente en el edificio donde se encuentra en la actualidad. El principal promotor de que se incluyera un liceo dentro de la localidad fue el Padre Monteleone. Para los habitantes de Charqueada el Padre representa uno de los individuos que más empeño puso en la creación del pueblo y en su desarrollo.

Dentro del liceo, funciona un grupo de APAL (Asociación de padres de alumnos del liceo) que funciona como un grupo de apoyo al liceo. Además está integrado también un Consejo de participación, formado por estudiantes, docentes, padres y referentes locales.

En lo que tiene que ver con lo académico, se desarrolla en horario extracurricular un espacio de apoyo a estudiantes con problemas de aprendizaje o dificultad en el estudio (PIU).

En los últimos años, el liceo ha ampliado sus márgenes incluyéndose dentro de sus cursos quinto y sexto año. La orientación que existe actualmente es Humanística, con sexto de Derecho. En la mañana asisten los alumnos de ciclo básico y en la tarde los de bachillerato.

De primero a tercero los grupos son numerosos, habiendo alrededor de treinta alumnos por grupo. En cuarto el número disminuye significativamente con doce estudiantes en el grupo. En quinto y sexto la cantidad de estudiantes es similar, con unos diez alumnos por año. En total al liceo concurren 148 alumnos, la gran mayoría de ellos son de ciclo básico.

Sólo dos de los profesores que trabajan en el liceo viven en La Charqueada. El resto viaja diariamente desde Treinta y Tres. La directora tampoco vive en el pueblo, sino que reside también en la capital departamental.

Los estudiantes, por otro lado, en su mayoría son de la localidad. Hay muy pocos que viajan y lo hacen desde Cipa, que se encuentra a una distancia de alrededor de doce kilómetros.

V. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS:

La inserción territorial del liceo en Curtina.

El liceo en el proceso de construcción social del territorio.

Desde el punto de vista del desarrollo institucional de un territorio determinado la instalación de un liceo rural es un avance en sí mismo, por el solo hecho de su existencia. Ya que crea una serie de oportunidades que antes no existían, garantiza el acceso a ciertos servicios fundamentales para el desarrollo de la vida de las personas y para el desarrollo del capital humano. Lo primero que resaltan los entrevistados cuando se los consulta sobre el liceo y los beneficios u oportunidades que éste generó en la localidad son los logros a nivel educativo, sin duda éstos son sumamente relevantes, y también son los más visibles.

La instalación del liceo genera un cambio en su cotidianeidad, para los jóvenes es más sencillo asistir al mismo, realizar tareas con sus compañeros de clase, generar un grupo de estudio, etc. Lo cual beneficia su desempeño en la institución, así como la posibilidad de que se involucre con ésta y que genere un sentido de pertenencia.

¿Y cuál es la importancia del liceo para la localidad? ¿En qué sentís que ayudo el liceo a Curtina?

“En la capacitación pienso de los chiquilines, estar más cerca de nosotros, no desprenderse de la familia, porque viste que mi hija de 12 años fue, empezó a viajar, pasaba mucho rato afuera (...) Y ahora no, vuelven a la casa me llaman estoy acá, voy a ir a la biblioteca, me voy a reunir con los compañeros, esta todo ahí. Muchas cosas como por ejemplo eso de participar en grupo, si están viajando, con los compañeros de allá, ellos pueden hacer un grupo con los compañeros de acá, sino tiene que quedarse un horario más, para hacer un trabajo en grupo o ayudarse entre compañeros que tenga alguna dificultad.” (Entrevista 1, Curtina.)

Por otro lado, la decisión de que un hijo vaya al liceo ya no implica grandes gastos económicos ni sociales, tener que separarse de su familia al irse a vivir a Tacuarembó, en este caso, ni muchas horas de viaje, lo cual permite que el joven permanezca en su lugar de origen junto con su familia y posiblemente alargue su trayectoria por el liceo.

El liceo aumenta las oportunidades tanto presentes como futuras de los jóvenes, en el presente por el acceso a la educación, por el desarrollo personal y en el futuro por poseer mejores oportunidades laborales ya sea en relación a sus padres o a aquellos chicos que no asisten al liceo. Por lo dicho, muchos padres ven en la oportunidad de asistir al liceo una vía de ascenso social, más allá de que luego eso se haga efectivo o no, en esto radica, sobre todo, la importancia que los padres y los profesores le otorgan a la instalación del liceo en el territorio.

“Y yo pienso que como el desarrollo a nivel cultural de las personas, porque la mayoría de los padres de los chiquilines tienen sólo primaria completa o muchas veces incompleta, es una forma como para que ellos puedan trabajar de otra manera, que ellos puedan seguir estudiando o acceder a empleos mejor remunerados, no aspirar sólo a ser peón rural”. (Entrevista 5, Curtina.)

Esta importancia posiciona al liceo en un lugar privilegiado, ya que es reconocido por los padres como una institución de relevancia en la localidad, lo cual puede otorgarle cierta autoridad para llevar a cabo acciones de desarrollo bajo su liderazgo con la participación de los padres y otros actores locales, es decir, para posicionarse como un agente de desarrollo.

A su vez, la instalación del liceo en la localidad permite a los padres, gracias a la cercanía, involucrarse más con la institución y sus integrantes, lo cual puede fomentar la interacción local, la participación de los padres en la institución y a través de ella en el territorio, permitiendo que el liceo se posicione como una institución con fuerza en la localidad y un ámbito de convergencia de los actores locales, donde se podrían gestar, discutir y consensuar acciones de desarrollo territorial.

Además de los beneficios educativos para los jóvenes y sus familias se observan un conjunto de beneficios para el territorio. Dentro de estos hallamos, el aumento poblacional, la mejora de los caminos, el aumento de las frecuencias de ómnibus, etc.

Para una localidad rural, sobre todo como la de Curtina, que no tiene un atractivo turístico que invite a la gente a visitarla, la instalación de un liceo rural significa una oportunidad de incrementar su población o por lo menos de que más personas lleguen a la localidad a diario, lo cual genera que aumente la demanda de servicios, que la localidad adquiera mayor visibilidad en la zona y se dinamice, aunque sea levemente, la economía.

Er: "¿Crees que se registraron avances en la localidad a partir de la conformación del liceo?"

Eo: "Indudablemente que sí, la población aumentó, la demanda por casas también obviamente y en la parte económica también ha habido otro tipo de movimiento, al aumentar la población hay otro tipo de movimiento y la gente de más de afuera más de campaña se viene a estos lugares por el tema del liceo, por el tema del estudio de los hijos y eso genera más movimiento obviamente, yo no sé, pero debe haber 50% más de alumnos que cuando comenzó el liceo, y no todos de acá, vienen de otros lugares..."

(Entrevista 4, Curtina.)

Al aumentar la población de la localidad aumenta su visibilidad frente a organismos públicos, esto podría generar el aumento de servicios, o al menos, mayor capacidad para generar reclamos, sobre todo teniendo en cuenta que uno de los criterios para la instalación de los mismos es la cantidad de población.

"...ya hoy se intenta que exista la conexión con internet acá en la zona, han mejorado los servicios de OSE, el alumbrado también (...), se han mejorado una cantidad de servicios, sobre todo, servicios públicos, esta doctora que ha venido a vivir ahora que estaba en Canarias." (Entrevista 14, Curtina.)

Por otro lado, al instalarse el liceo allí, surge la necesidad de aumentar la frecuencia de ómnibus que llegan y salen de Curtina, debido a que se debe garantizar que los profesores y los alumnos que no son de allí puedan llegar y retirarse en determinados horarios para continuar con sus actividades en otras localidades. El aumento de las frecuencias de ómnibus contribuye a reforzar los vínculos con otras zonas rurales y también con las zonas urbanas. Interacción que contribuye al desarrollo del capital social de la localidad generando mayores oportunidades de acercarse a la ciudad en busca de empleo. Además de facilitar el acceso a determinados servicios que no se encuentran en el territorio, ya sea en lo relativo a salud, consumo de ciertos productos o esparcimiento. Lo cual contribuye a aumentar las oportunidades y la calidad de vida de la población rural.

“...al liceo rural vienen alumnos de otras localidades cercanas, el hecho que exista entre el CODICEN Y el gobierno central o las intendencias departamentales un rubro que apoya el transporte de alumnos, significa que también en caminería hay que aportar algo para sacar a los gurises del medio del campo, porque no siempre los caminos son transitables (...) Y en transporte también porque hay más líneas de ómnibus justamente teniendo en cuenta los chiquilines que vienen al liceo, entonces, hay más posibilidades de entrada y salida de acá de la localidad.” (Entrevista 2, Curtina)

Se genera, entonces, un efecto en cadena, al crear una nueva institución proveedora de servicios, se van instalando otros nuevos, que contribuyen a dinamizar la economía de la zona y a volverla más atractiva, por ser un mejor lugar para vivir.

Los entrevistados plantean que ha aumentado la población a partir de la instalación del liceo, y que mucha gente quiere irse a vivir allí, al punto de que uno de los problemas que enfrenta la localidad actualmente es la falta de vivienda. Razón por la cual se ha organizado una comisión para gestionar la construcción de viviendas de Mevir, el INAU y la junta local fueron quienes se encargaron de organizar esta comisión y de elevar una petición a las autoridades de Mevir, lo cual supone desarrollo del capital social ya que se genera cooperación entre actores locales para solucionar un problema concreto.

Siguiendo con esto se puede decir que la instalación del liceo estimuló el desarrollo institucional, la mayoría de los entrevistados, sobre todo los representantes de las instituciones, plantean que en Curtina se trabaja en red, que el liceo, el INAU, la escuela y la junta local, junto con las instituciones privadas trabajan en conjunto.

“...la COMUNIDAD ¿no? si uno lo desglosa funciona como una unidad y eso fue un poco lo que se les transparentó desde la escuela, y en ese sentido trabajamos la comisión de la escuela, el consejo de participación, la comisión del liceo, la comisión de la policlínica, la comisión del hogar diurno (...) trabajando en comunidad en beneficio de la comunidad, entonces, si se planificaba un día, una jornada artística y cultural se hacía entre los tres, entre los cuatro, o entre los cinco con el apoyo siempre de la junta y era para todos, y si había una recaudación económica (...) se dividía entre los que participaban...” (Entrevista 2, Curtina.)

Una de las relaciones más consolidadas y estables es la que existe entre el liceo y el hogar diurno del INAU, como el predio del liceo es reducido el INAU le cedió parte de su terreno, donde se instaló un contenedor para dictar las clases de cuarto año. En dicho predio también se llevan a cabo parte de las “actividades adaptadas al medio”, en este caso los jóvenes tienen allí una huerta orgánica. Además de ello, el liceo junto con el hogar diurno del INAU realizó gestiones con la UTU para que se dictara en ese mismo salón, fuera del horario del liceo, cursos móviles de UTU.

“(…)trabajamos muy coordinadas porque con el liceo vemos las necesidades de la comunidad que hay, entonces como vimos las necesidad que había de un curso para preparar a las madres o los padres que estaban desempleados de prepararse para hacer algo para tener nuevos ingresos para su casa (…)” (Entrevista 3, Curtina.)

La cooperación local es uno de los objetivos del desarrollo territorial rural, a partir de ella se puede lograr el empoderamiento y autonomía de los actores locales y la capacidad de decisión sobre los asuntos públicos del territorio. En este caso, dos instituciones con sus respectivos representantes se reunieron y aunaron recursos para solucionar un problema que consideraban de relevancia, de esa manera, por medio de la cooperación y la coordinación lograron una mejora para la localidad, más allá de que actualmente el curso de la UTU no sea muy concurrido, sin duda representa una oportunidad para los integrantes de la comunidad.

Al mismo tiempo, los entrevistados plantean que existe una constante cooperación entre las instituciones públicas y privadas, entre el liceo, la escuela, el hogar diurno, la Liga de Trabajo de Curtina y el Club Armonía, entre otras.

“Eo: El hogar se relaciona con la escuela, el liceo y todas las de la comunidad. El año pasado hicimos un evento muy grande el 19 de junio, nos unimos todas las instituciones, publicas y privadas para festejar, lo hicimos en el acto, que fue en el club Armonía, también los clubes participan y colaboran (….) y después nos fuimos a la Liga de Trabajo que es abierto e hicimos un acto para toda la comunidad.(…) Por lo general trabajamos así, todos juntos, planificamos grandes eventos y nos unimos.” (Entrevista 3, Curtina.)

La cooperación pública-privada es uno de los factores necesarios para el desarrollo territorial rural, estos ámbitos de interacción, como plantea Sepúlveda, permiten la creación de espacios de diálogo y de concertación sobre la agenda del territorio y las demandas que pretenden realizar. Se puede decir que en Curtina están las condiciones dadas para que la cooperación público-privada contribuya al desarrollo territorial rural, ya que las instituciones comparten una visión del territorio y están dispuestas a posicionarse, al menos algunas, con funciones de liderazgo y a cooperar para lograr una mejora del bienestar social y calidad de vida de la población del territorio.

En el año 2012 una médica rural pasó a residir en la localidad, cosa que hacía tiempo no sucedía, esto significó un avance muy grande para Curtina, más allá de las carencias que presenta la policlínica y los inconvenientes a los que se enfrenta todo médico rural por las falencias en el sistema de salud. La doctora a través del liceo encontró el medio para llegar a los jóvenes, para concientizarlos sobre la importancia de los controles médicos, se reunió con las autoridades del liceo y con los profesores, y se coordinaron charlas en la institución, actividad que se seguirá llevando a cabo de forma periódica. Con estas charlas lo que se pretende es mejorar la calidad de vida de los jóvenes y de sus familias, generando acceso a la información sobre temas de salud e higiene. Este es otro ejemplo de cooperación local, que redundará en el fortalecimiento de la ciudadanía en tanto supone una mejora del bienestar social de la localidad.

De la misma manera que se desarrollan estas actividades también existe una coordinación entre el liceo y la Liga de Trabajo de Curtina, se organizan charlas o talleres donde se tratan temas agropecuarios de la mano de técnicos, en estas charlas los jóvenes se capacitan o al menos se acercan a las técnicas agropecuarias. Según el director del liceo lo que se busca con estas actividades es “contextualizar la educación”, es decir, brindar una educación o capacitación a los jóvenes adaptada al medio en que viven, que seguramente sea el ámbito en el que se desempeñen en su trayectoria laboral.

El liceo aparece, de este modo, como un mediador entre las instituciones públicas y privadas locales y departamentales con la población, allí se realizan las charlas en lo relativo a salud, se tratan temas agropecuarios, para capacitar a los jóvenes y también a los padres, se brinda información sobre los derechos y mecanismos para acceder a los beneficios del Estado, de manera que por medio del centro educativo se logra que los jóvenes, y por transitiva sus familias, accedan a información, servicios y beneficios que muchas veces desconocen, y que no podrían acceder por otros medios.

Se puede decir que el liceo se posiciona como una institución de relevancia en el territorio, que ha desarrollado junto con otras instituciones locales redes de relacionamiento que han aumentado el capital institucional local, y que a través de esta cooperación se han llevado a cabo acciones que redundaron en una mejora de la calidad de vida y bienestar social de la población rural, a pesar de que queda mucho camino por recorrer en el proceso de desarrollo territorial.

Percepción de los actores locales sobre el liceo.

Si lo que pretendemos es analizar el posicionamiento del liceo en el territorio es de suma relevancia la percepción que los actores locales tengan sobre el liceo, ya que de ello depende la confianza que depositen en la institución y determina los márgenes de acción del liceo en el territorio.

En líneas generales, los entrevistados manifiestan estar conformes con el desempeño del liceo, entienden que es una institución muy importante en el territorio, ya que brinda servicios fundamentales para los jóvenes de la localidad, y para sus familias. Sobre todo, mencionan la importancia del liceo en términos educativos.

La instalación del liceo es percibida como la democratización del acceso a la educación media, ya que actualmente no está limitado por las desigualdades socio-económicas de las familias, como lo estaba antes. De esta manera los entrevistados asocian el liceo con el desarrollo del capital humano y calidad de vida presente y futura de los jóvenes de la localidad y en esto ubican el valor simbólico del liceo en el territorio.

A su vez, sobre todo los padres remarcan la importancia de que los jóvenes puedan estudiar sin tener que separarse de su familia, esto más allá de los costos económicos representa un gran costo social tanto para los jóvenes como para sus padres. El hecho de que el liceo se ubique en la propia localidad en que vive el joven garantiza mejores condiciones para que éste desarrolle su actividad académica. Lo cual puede influir positivamente en sus resultados y aumentar la estadía del joven en el sistema educativo.

Más allá de la importancia del liceo en sí, como centro educativo, algunos actores locales mencionan que el liceo no genera instancias de diálogo con otras instituciones, o que se han descuidado ciertas relaciones que la directora anterior del centro había generado. Por ejemplo, el representante del club social Armonía sostuvo que aún no conocía al nuevo director y que sentía que éste no estaba interiorizado con el

territorio, como sí lo había hecho la directora anterior que mantenía con el club una relación constante de diálogo y ayuda mutua.

Al mismo tiempo se percibe cierto rechazo de algunos padres hacia el director, cuando manifiestan que no tiene voluntad de llevar a cabo tareas en conjunto con otras instituciones, que no se ha preocupado por ponerse al tanto de las condiciones del territorio, y que no desempeña su rol como debería, quizás estas percepciones de los padres sean manifestación de cierta desconfianza que experimentan debido a que el cambio de director aún es muy reciente y no se han generado las instancias necesarias para que se entable una relación más cercana y fluida entre ellos.

“ahora hay un director nuevo y creo que todavía no está bien interiorizado del todo (...) con la misma gente, con los mismos padres ¿no? pero, hasta el año pasado que había una directora que ya hacía años que estaba sí, ella era muy abierta y le gustaba trabajar con la gente de afuera, ella pedía ayuda y a su vez aportaba su parte también porque ella era muy dispuesta. Este año está ese problema que el director es nuevo y todavía no está consustanciado con la zona, con el pueblo mismo.” (Entrevista 2, Curtina.)

La existencia de una relación fluida signada por la confianza entre actores locales (padres y no padres de alumnos) y el director del liceo es un factor importante y hasta imprescindible para que sea posible un proceso de desarrollo territorial en donde el liceo cumpla un rol protagónico, ya que es necesario que la población local, los actores locales le otorguen ese lugar a la institución, para lo cual deben confiar en los funcionarios que integran el liceo, para poder involucrarse con la institución y comprometerse mutuamente a llevar adelante el proceso de desarrollo territorial del modo que consideren necesario y posible.

En este caso, la falta de confianza respecto del director, obstaculiza el posicionamiento del liceo como un agente de desarrollo territorial, ya que los padres perciben que el director no se ha logrado integrar con el territorio, lo cual limita las oportunidades que puede tener el liceo de ubicarse como una institución líder en el proceso de desarrollo territorial. A pesar de que esta percepción respecto del director no es extensiva a todas las instituciones del territorio (el hogar diurno del INAU, la escuela, la Liga de Trabajo y la policlínica no lo perciben de este modo), es un factor que se presenta como un obstáculo en el camino hacia un proceso de desarrollo

consensuado localmente en el cual deben estar integrados y participar activamente todos los actores locales de la zona.

La percepción de los representantes de las instituciones respecto del liceo varía respecto de la de los padres, estos ven que la institución funciona satisfactoriamente y muchos de ellos mantienen relación con la misma, como ser el hogar diurno del INAU, la Liga de Trabajo de Curtina, la policlínica, entre otros. Esta divergencia entre la percepción de los padres y los representantes de instituciones se puede deber a las diversas expectativas de unos y otros respecto de las acciones que debe llevar a cabo el centro educativo.

Más allá de esta desconfianza respecto del director o del descontento con las actividades que lleva a cabo, se puede decir que los actores locales ubican al liceo en un lugar privilegiado en el territorio por la relevancia social que presenta debido a las oportunidades que genera.

Limitantes que impone el territorio al proceso de desarrollo.

Siguiendo en esta línea, resulta también de relevancia mencionar aquellos factores que pueden ser considerados como limitantes externas para el desarrollo, con esto nos referimos a aquellas situaciones, circunstancias o características del territorio que, más allá de las acciones que pueda realizar el liceo en el camino hacia el desarrollo, pueden presentarse como trabas en dicho proceso.

Una de estas es la falta de participación de los padres, la mayoría de los entrevistados, sobre todo los integrantes del liceo, pero también algunos padres, manifiestan esta falta de participación o de interés en las actividades que el liceo genera.

“... como que hay un poco de rechazo por parte de la gente a la institución, o desinterés, no sé cuál es el problema, se los llama por algún motivo para que vengan y no vienen, a las reuniones no asisten,(...) no hay ningún tipo de participación, se formó el consejo de participación y para conseguir algún padre fue un problema” (Entrevista 13, Curtina.)

Esta actitud de desinterés o falta de participación, parece ser extensiva para todas las personas de la localidad y no sólo los padres del liceo. Esta característica de la población es determinante para el proceso de desarrollo territorial, para lo cual es precisa la concertación, la cooperación entre la sociedad civil y las instituciones y las

instituciones entre sí, además de una participación activa de los actores locales. Para que el liceo se posicione como un agente de desarrollo debe promover la concertación social, el diálogo, la participación por medio de actividades que de alguna manera capten la atención de los padres o de actores locales. Para que de este modo la población pueda desarrollar capacidades de organización y participación no sólo en el liceo, sino a través de éste en el territorio.

Otra limitante externa para el desarrollo podría ser la debilidad de las relaciones interinstitucionales, a pesar de que se realizan actividades en conjunto, éstas no se llevan a cabo con determinada frecuencia y a mediados del año no había un calendario claro de lo que se iba a realizar. La cooperación local y las actividades que convocan a la población contribuyen a ejercitar la participación, la discusión sobre asuntos públicos, la búsqueda de consenso, en ello radica la importancia de la generación de espacios público de concertación por parte de las instituciones locales.

Por otro lado, pudimos observar que la institución “pionera” si se quiere, en lo relativo a la organización de actividades, o en la búsqueda de soluciones es el hogar diurno del INAU, su directora es la que está presente en todas las actividades y es la impulsora de la mayoría de ellas, aunque encuentra respuestas en los representantes de las otras instituciones.

“...lo que pasa que acá, la única institución que a veces plantea trabajos en conjunto, día del patrimonio, o algún tipo de actos, es INAU...” (Entrevista 12, Curtina.)

El hecho de que la cooperación dependa tanto de una persona, pone de manifiesto la debilidad de dicha interacción, es decir, que en Curtina no hay una cooperación que esté “institucionalizada” en el sentido de que tenga una existencia por encima de los representantes de las instituciones. Esto es una limitante si lo que se pretende es llevar a cabo un proceso de desarrollo efectivo, transformador y duradero, ya que para ello deben sentirse parte de éste todos los actores del territorio y además llevar a cabo acciones a largo plazo, lo cual no es posible si éstas no están arraigadas como propias del accionar de las instituciones en sí, más allá de quiénes sean actualmente sus representantes.

A su vez, no hay una frecuencia o constancia en estas relaciones, sino que se dan de forma esporádica, lo cual obstaculiza la creación de espacios de discusión y diálogo

duraderos donde los actores locales se sientan invitados a participar. La falta de estos ámbitos desestimula la acumulación de capital social y por tanto obstaculiza el desarrollo territorial.

Funcionamiento del liceo.

Como la unidad de análisis aquí es el liceo rural, es sumamente relevante analizar cómo funciona éste como institución, cuáles son, por tanto, las limitantes internas que restringen su posicionamiento como un agente de desarrollo territorial rural y cuáles son aquellas cualidades que pueden impulsar tal posicionamiento.

El primer problema institucional que salta a la vista y que también es reafirmado por todos los entrevistados es el problema edilicio, el liceo de Curtina está ubicado en una casa antigua que es alquilada, pero que no fue construida para dicho fin, lo cual genera incomodidades para desempeñar las actividades de un centro educativo, debido a los espacios reducidos y a las malas condiciones que presenta por la antigüedad de la construcción.

“Y se tendría que mejorar el tema de que se llueve la clase que está mi hijo, los días de lluvia se llueve y tienen que pasar para otro salón chiquitito que tienen que estar todos amontonados, en la entrada también los días que llueve mucho les da el agua por el tobillo.” (Entrevista 11, Curtina.)

Otro de los problemas que presenta el liceo es que al momento que realizamos las entrevistas todavía no se había conformado una nueva comisión de APAL (de apoyo al liceo), según el director y los integrantes del liceo seguía funcionando la comisión del año anterior, pero los integrantes no estaban al tanto de ello y no estaban realizando reuniones ni llevando a cabo actividades de ningún tipo en relación con el liceo.

“está funcionando la comisión del año pasado, que ese es un debe que hay este año (...), y en el liceo creo que ese problema todavía no lo solucionaron.” (Entrevista 2, Curtina.)

Teniendo en cuenta que la Comisión de APAL es una de las pocas vías institucionalizadas de participación de los padres, el que no se haya convocado significa un gran freno a la participación de estos actores en el centro educativo, y a la

acumulación de capital social, además de eliminar una oportunidad de acercamiento a la institución y al propio director, lo cual limita el diálogo y fomenta la desconfianza ya existente, ya que esta situación es vista por los padres como una falta de interés respecto de su opinión.

Esto último viene de la mano con el cambio de director mencionado anteriormente y con la percepción de muchos actores locales de que el nuevo director no está aún consustanciado con el territorio. Quizás el hecho de que el cambio de director sea tan brusco genera rupturas en los procesos que venía desarrollando la directora anterior, si este cambio fuera de forma paulatina se podrían evitar estas fracturas, por ejemplo si el nuevo director el año anterior a su ingreso hubiera conocido la localidad, el funcionamiento del liceo, los actores locales, o se hubiera reunido con la antigua directora a coordinar las acciones que ya se venían realizando y que para ella era importante mantener, se evitarían estas fracturas que significan un retroceso en las acciones, gestiones o relaciones que se venían manteniendo o llevando adelante.

El que el director del liceo sea visto con desconfianza o disconformidad, aunque no sea por todos los actores locales, genera grandes resistencias para que el liceo se posicione como agente de desarrollo territorial rural.

Esta situación también está dada por el hecho de que el director reside en otra localidad, razón por la cual al terminar el horario del liceo, e incluso antes, se retira de la institución para llegar en hora al ómnibus. De esta manera, no puede desarrollar una función de director más amplia, que incluya vínculos directos con el territorio. Nuevamente se observa que al no estar establecido formalmente como una función propia del cargo de director que conozca a los actores locales y se relacione con ellos, que esto suceda o no dependerá de las decisiones que tome quien se encuentre en el cargo, y de la concepción que tenga de lo que implica ser director de un liceo rural.

El mismo problema se presenta para los profesores, en el caso de Curtiña sólo dos residen en la localidad y el resto son, en su mayoría de Tacuarembó, cuando termina el horario del liceo, o mejor dicho, cuando llega el ómnibus, los profesores se retiran de la localidad, lo cual les imposibilita entablar una relación más fluida y cercana con los padres, con el territorio y hasta con los propios alumnos, no llegan a conocer a fondo la localidad, ni en sus carencias ni en sus virtudes. Por supuesto que esto genera problemas y obstáculos en el proceso de desarrollo, pero también en la interacción con los alumnos y con los padres, lo cual limita la integración de los padres con la institución y de la institución con la localidad.

“...en su mayoría, bueno, los docentes terminan la clase y se van porque no viven en la localidad, entonces no, no hay tantas posibilidades de trabajar fuera de lo curricular.”
(Entrevista 15, Curtina.)

A pesar de la falta de integración de los profesores y el director con el territorio, debe destacarse que la adscripta del centro sí es de la localidad y desempeña un papel muy importante en el liceo, es el vínculo entre el director y el territorio, además de que hace muchos años que trabaja allí y conoce en profundidad a los alumnos y sus familias, está de mañana y de tarde en el liceo, se queda mucho tiempo después de finalizado el horario de clases y por lo que pudimos observar en nuestro contacto con ella se interesa porque el liceo funcione lo mejor posible. El que este tipo de personas integren la institución es muy importante, ya que permite a los integrantes del liceo conocer la localidad y la situación de las familias y a los padres de los jóvenes tener en el liceo una persona que conozcan y en quien confíen.

Otro problema en el funcionamiento del liceo es la implementación del Consejo de Participación, éste debe ser integrado por actores locales, alumnos y profesores, quienes lo integran no tienen muy claro el objetivo del mismo, en junio habían tenido una sola reunión, en la cual solamente se había brindado información sobre las actividades que debían realizar, y no estaba fijada la segunda reunión.

“La verdad que yo no tengo mucha idea, porque o sea nosotros la integramos este consejo porque había pocos padres, se hizo ahí lo que se pudo entre los que habían, nadie quiso participar y me anoté, pero hay muchas cosas que desconozco.” (Entrevista 11, Curtina.)

Los integrantes del consejo no demostraban gran entusiasmo, ni se presentaban incentivados o estimulados a participar. El reglamento establece que se deben juntar al menos dos veces al año y lo que se percibe es que no están dispuestos a hacer más que eso. Parece evidente que en dos reuniones al año no se puedan tomar decisiones significativas para el liceo y mucho menos para el territorio, porque no se pueden generar acciones a largo plazo. El Consejo al igual que la comisión de APAL son dos vías por las cuales los padres y los actores locales pueden participar e intervenir en las decisiones del liceo, alertar sobre los problemas que perciben del centro educativo y

opinar sobre posibles soluciones a los mismos, sin embargo, observamos que ninguna de las dos está funcionando satisfactoriamente, de manera que los padres están quedando por fuera de la institución educativa, lo cual afecta la integración de la población civil con el liceo y al mismo tiempo su visión sobre el mismo, limitando su capacidad de llevar a cabo acciones efectivas de desarrollo.

Se observa que muchos de los problemas de funcionamiento que presenta el liceo de Curtina, se deben a su condición de liceo rural, en todos los liceos rurales los profesores son en su mayoría de otras localidades, así como también lo es el/la directora/a, así mismo, la etapa de cambio de director debe desarrollarse en todos los centros rurales de igual modo que aquí, a no ser que tanto el director que ingresa como el que se va tengan la voluntad de mejorar este proceso. Cuando estos procesos quedan librados a las decisiones personales, como se mencionó anteriormente, no hay forma de garantizar que se desarrollen de forma exitosa.

Más allá de estos problemas que presenta el liceo creemos que hay acciones que se están desarrollando de forma satisfactoria, sobre todo en lo relativo a las relaciones con otras instituciones locales como son la Liga de Trabajo de Curtina y la policlínica. Este tipo de relaciones refuerzan el capital institucional y social del territorio y además redundan en una mejora en la calidad de vida de las personas y en un aumento de las oportunidades de los jóvenes y de sus familias.

Percepción de los integrantes del liceo sobre el territorio y las acciones del liceo.

El posicionamiento del liceo en el territorio depende en gran medida de la percepción que los integrantes del centro tienen de la localidad y del propio liceo, en función de ello tomarán las decisiones respecto de las acciones del liceo y esto determinará la inserción de la institución en el territorio.

Los entrevistados perciben el contexto socioeconómico crítico que presenta la localidad, la poca oferta laboral y la carencia de servicios con que cuenta el territorio. También remarcan las pocas oportunidades que los jóvenes tienen en la localidad, no sólo por no tener espacios de esparcimiento sino también en lo relativo al mercado de trabajo.

“...los primeros días de clase, teníamos una chiquilina que se sintió mal y tuvimos que llamar al padre que vivía lejísimo, lejísimo, para que la llevara al hospital en Tacuarembó porque acá no había nada, nada, y supuestamente si hay un lugar donde

hay adolescentes estudiando tendría que tener una cobertura médica o algo por lo menos, no hay nada de eso, no tienen ciber, no tienen un local con fotocopiadora, no hay, no sé, otro tipo de institución o algo que entretenga a los chiquilines, que haga actividades los fines de semana, todo ese tipo de cosas” (Entrevista 13, Curtina.)

Los entrevistados asocian estas carencias socio-económicas y culturales con la actitud de desgano, de desinterés y la falta de participación que perciben por parte de los padres, esta situación dificulta la integración de éstos con la institución y por lo tanto limita al mismo tiempo, las posibilidades de que los profesores conozcan a las familias de los alumnos y a través de ellas el territorio.

La mayor preocupación de los integrantes del liceo, al igual que la de los padres, es el problema edilicio que presenta el liceo por estar ubicado en un viejo almacén, lo cual dificulta el desempeño de las tareas curriculares, por los espacios reducidos y las malas condiciones en que se encuentra la construcción.

“El liceo funciona, bueno, vamos yendo, vamos sobreviviendo a cada día, porque la realidad del liceo es horrible, porque los chiquilines tienen que estar, en un salón tenés treinta y pico y en otro tenés diez, y cuando llueve se inunda todo esto y es complicado trabajar acá (...) la biblioteca no tiene todos los libros que tendría que tener, no hay espacios para ellos porque viste que acá no tienen dónde estar (...) la internet no funciona ...” (Entrevista 13, Curtina.)

De todos modos, más allá de la falta de participación de los padres, la falta de servicios en la localidad y el problema edilicio del liceo, los integrantes de la institución están conformes con el desempeño del liceo, manifiestan que no hay problemas de conducta, que existe un buen relacionamiento entre los alumnos, los docentes y el director, que siempre se intenta mejorar la calidad de la educación, y escuchar a los jóvenes. Lo dicho, es de gran relevancia, ya que permite que los jóvenes generen respecto de la institución un sentido de pertenencia, que puede ser extensivo a sus familias, si esto se logra el liceo se ubicará en un lugar privilegiado en el territorio, desde el cual será más sencillo consolidarse como agente de desarrollo territorial.

“Me parece que sí, siempre se está en procura de buscar que el alumno esté cómodo que se preocupe, que estudie y si tiene algún problema resolverlo, y aparte el grupo de acá del liceo es bueno” (Entrevista 6, Curtina.)

Por otra parte cuando se los consulta por las acciones del liceo entienden que las relaciones que mantiene con las otras instituciones de la localidad son de gran relevancia para el funcionamiento del liceo y la calidad de la educación que se brinda. El préstamo del terreno por parte del INAU para la instalación de un salón para cuarto año permite que se brinde ese curso en condiciones adecuadas. Por otro lado las charlas que lleva a cabo la doctora de la policlínica permiten aumentar la calidad de vida de los jóvenes y sus familias, ya que permiten el acceso a la información sobre ciertos temas de gran relevancia en lo relativo a salud e higiene. Asimismo las charlas y talleres que se dan en el salón de la Liga de Trabajo de Curtina a los jóvenes del liceo generan el aumento del capital humano, ya que forma e informa a los jóvenes sobre actividades agronómicas que pueden ser su fuente de trabajo en el futuro o actualmente.

Se puede decir que los profesores del liceo sienten que se enfrentan a situaciones difíciles con pocas herramientas, pero que cuentan con un equipo interesado en brindar una educación de calidad. Para lo cual sería muy positivo que los integrantes del liceo conozcan más el territorio y la historia del liceo, para comprender y poder solucionar las problemáticas que surjan en el liceo y también en la localidad en general. Cabe reiterar que el hecho de que los profesores se involucren con el territorio, que lo conozcan, que se relacionen con los actores locales dependerá de sus decisiones personales, lo que significa que en la mayoría de los casos esto no suceda. El involucramiento de los profesores y de todos los funcionarios del liceo con el territorio fortalecería el posicionamiento que el liceo tiene en la localidad y permitiría tomar mejores decisiones respecto de las acciones a seguir, ya sea en el proceso de desarrollo o en el mismo desempeño como centro educativo.

La inserción territorial del liceo en Charqueada.

El liceo en el proceso de construcción social del territorio.

Como ya se planteó anteriormente, la instalación del liceo en un medio rural genera un aumento de oportunidades, significa la instalación de un servicio de gran importancia para el desarrollo cultural y humano de los jóvenes y de sus familias.

Cuando se consulta a los entrevistados sobre la importancia del liceo en el territorio y los beneficios que éste puede haber traído a la localidad, al igual que en Curtina surgen, en una primera instancia, los beneficios educativos, el aumento de las oportunidades de los jóvenes, la posibilidad de no tener que viajar todos los días o mudarse a la capital departamental, no tener que alejarse de su familia, etc. Lo cual les permite a los estudiantes permanecer en su localidad de origen por más tiempo, y también alargar su trayectoria académica.

Debido a las exigencias actuales del mercado de trabajo respecto a las credenciales educativas de quienes pretenden ingresar a él, el liceo cobra una importancia de mayor relevancia que en otras épocas, porque acerca a los jóvenes oportunidades laborales más dignas que aquéllas a las que podrían aspirar si no ingresan y egresan del liceo. Es desde este punto de vista, sobre todo, que los entrevistados perciben la importancia de la existencia de la institución de enseñanza media en el territorio.

“...actualmente salen 10 niños de la escuela rural o de los pueblos y casi todos van a la liceo porque sus padres esa conciencia la han tomado, se dan cuenta por sus propias experiencias que no tienen otra cosa, que cada vez la sociedad nos pide más y más formación, por eso el liceo es importante.” (Entrevista 2, Charqueada.)

También se menciona la oportunidad que tienen los padres de identificarse con una institución, de integrarse e involucrarse con ella, de participar, a pesar, de que no se concrete en la mayoría de los casos, por lo difícil que es lograr que los padres participen activamente en la institución educativa. De todas maneras, cuando se logra la identificación con la institución y una relación de confianza se sientan las bases para que las personas participen y de cooperen entre sí generando capital social y autonomía.

“Trae otras expectativas para la gente el hecho de que sus hijo puedan tomar los cursos aquí en la localidad y no tener que viajar y también los padres que son convocados por la directora y que tratan también de mantener eso de una forma de identificarse también con una institución” (Entrevista 2, Charqueada)

Esta oportunidad de identificarse con una institución es también muy importante para los jóvenes ya que les genera una sensación de seguridad y amparo. Los actores locales plantean que hay muchos jóvenes que no estudian ni trabajan, y que pasan los días en la calle y que por ello están un tanto excluidos de ciertas actividades, también plantean que de no existir el liceo este número de jóvenes sería mayor, por tanto el liceo genera posibilidades de integración de los jóvenes en un ámbito de interacción social que les ofrece una mejor calidad de vida no sólo por los beneficios educativos y el desarrollo del capital humano, sino también por el desarrollo de aptitudes para el relacionamiento con los otros y además por la posibilidad de sentirse parte de un grupo y de una institución que los respalda.

“gurises que no se acercan al estudio ahora andan en la vuelta y se dan cuenta que el que estudia está contenido, tiene a los profesores que lo están acompañando (...) entonces vos ves que estudiando (...) tienen otra oportunidad. (...) El que no estudia ni trabaja es como que se siente aislado.” (Entrevista 13, Charqueada.)

Por otro lado, más allá de los logros educativos, los entrevistados perciben una mejoría en la localidad, en lo que refiere a los caminos, al aumento de servicios, la construcción de viviendas más dignas, a las condiciones de vida de las personas, pero no asocian directamente esa mejoría con la instalación del liceo, aunque no descartan que haya podido influir en dicho proceso.

Al igual que en Curtina seguramente la instalación del liceo haya contribuido a que se den estas mejoras en la localidad, pero en Charqueada es muy importante el papel del turismo, lo cual también debe haber generado cambios positivos en el territorio. De todas formas en ambos territorios aumentaron las frecuencias de ómnibus, lo cual se asocia definitivamente con la instalación del liceo, debido a que los profesores deben contar con viajes en determinados horarios para poder asistir al centro.

Uno de los puntos que pretendemos analizar es el desarrollo del capital institucional, las relaciones existentes entre las instituciones del territorio, teniendo en

cuenta el papel que desempeña el liceo en la conformación de esas redes locales. En la Charqueada el desarrollo del capital institucional, del relacionamiento interinstitucional es un proceso que está en una etapa incipiente, está en los proyectos de los actores, pero se mantiene como un proyecto individual y no colectivo, se puede observar que varios representantes de instituciones manifiestan que el trabajo en conjunto, en red, se está presentando cada vez más como una necesidad para resolver los problemas en el territorio.

“hay una realidad y es que tenemos que trabajar en red, (...) hay que trabajar en red porque es la manera de buscar recursos, hay instituciones superpuestas, funciones superpuestas, es decir, de la violencia domestica se ocupa, por ejemplo, la policía, el MIDES, infamilia, la intendencia. ¿verdad? Entonces organizarnos un poco en ese sentido” (Entrevista 6, Charqueada.)

A pesar de ello, aún no se ha concretado de forma definitiva, no hay un proyecto en común, ni relaciones estables y duraderas entre las diversas instituciones más que la de compartir un espacio físico o el préstamo de ciertos recursos materiales que a veces son escasos. Por ejemplo, el liceo y la escuela mantienen una relación a partir de que los jóvenes y profesores del liceo pueden almorzar en el comedor de la escuela, se prestan hojas de fotocopias o leche en polvo, pero pareciera que la relación no pasa de ese caso puntual.

A raíz de esta cierta toma de conciencia de la necesidad del trabajo en conjunto, de la unión entre las instituciones, de la compatibilización de acciones para lograr resultados más efectivos, es que se estaba comenzando (al momento en que se realizaron las entrevistas) un proyecto de relacionamiento por medio de reuniones interinstitucionales donde estaban citados algunos de los representantes de las instituciones locales. Sólo se había llevado a cabo una reunión, y la intención era de realizar una por mes. En dicha reunión se habían tratado temas concretos, en relación a la violencia doméstica, al ausentismo o deserción de los estudiantes y de la participación de las instituciones para intentar solucionar esta problemática.

Asistieron a la misma representantes del CAIF, la comisaría, la oficina de la mujer y la familia, la radio local, el MIDES, la escuela, el liceo, el juzgado y la policlínica, la reunión fue más de tipo informativo sobre cómo manejar casos de violencia doméstica y a quiénes se debe recurrir en esos casos, y por otro lado, la

función de los policías comunitarios, que pueden ir hasta la casa de un joven que no asistió a clase, a conocer los motivos y a persuadir a los padres para que se preocupen porque sus hijos asistan.

El liceo tuvo una participación muy especial en dicha reunión, la directora fue quien trazó los lineamientos temáticos que se trataron, fue la que asistió a la reunión con planteos concretos y específicos. Por lo tanto, aunque el liceo no fue quien impulsó la reunión, (ya que la propuesta vino de parte de un integrante del MIDES que no es del territorio), tuvo una participación muy importante por medio de la directora en la identificación y planteo de ciertas problemáticas.

Estas reuniones en las que participan muchas de las instituciones de la localidad es un gran comienzo para que se desarrolle en La Charqueada el capital institucional y el capital social, si existe una asociación entre las instituciones pueden coordinarse acciones, compartir recursos y aumentar su capacidad de resolución de problemáticas, evitando la superposición de tareas y teniendo claro el aporte de cada institución en ese camino.

Se pone de manifiesto, entonces, que las instituciones del territorio están dispuestas a participar conjuntamente para llevar a cabo mejoras en la localidad, lo cual significa un gran avance que sienta las bases para que sea posible llevar a cabo un proceso de desarrollo, el cual puede consensuarse en estas mismas reuniones. Y el liceo parece que desempeñará un papel importante en el mismo, ya que logró ubicarse como una institución líder en estas acciones, y esto tuvo amplia aceptación por las otras instituciones locales que participaron, lo cual es importante para la conformación del liceo en un agente de desarrollo territorial.

Percepción de los actores locales sobre el liceo.

La percepción que poseen los actores locales sobre el liceo es positiva, sobre todo en lo que refiere al funcionamiento del equipo de trabajo, de los docentes, funcionarios y directora. Esta es una de las bases sobre las que se puede edificar una buena relación entre el liceo y el territorio o la comunidad. Por ello es relevante analizarla, ya que la visión de los actores locales sobre el funcionamiento, las acciones y la receptividad que perciban por parte del equipo del liceo determinará las posibilidades del liceo para convertirse en agente de desarrollo territorial rural.

Los entrevistados manifiestan que la directora presenta una gran disposición para escuchar los reclamos de los padres y de los integrantes del liceo, y que actúa para

resolver las problemáticas del territorio, no sólo las que refieren directamente al liceo como puede ser la deserción de los jóvenes, sino también la violencia doméstica o la falta de respuesta o presencia de los padres cuando se la solicita. Esta actitud que los actores locales perciben de la directora se extiende a los profesores y al resto del grupo de trabajo, que también se manifiesta en la relación que mantienen los funcionarios con los alumnos, que termina definiendo en última instancia la relación que los padres tengan con el centro educativo.

“he encontrado un equipo de trabajo muy lindo, muy abierto,(...) me parece, que el liceo tiene un equipo joven que está apostando mucho en eso.(...), me parece que pasa por ahí, porque al joven si tú le aplicas todo muy marcado, a veces, te lo retiras más y, a veces, la forma de que el joven se vaya encaminando es que vos te integres más hacia ellos, (...) la forma de hablar con ellos es muy importante...” (Entrevista 10, Charqueada.)

El hecho de que el liceo se muestre “abierto a la comunidad” en el sentido de que está dispuesto, como institución a entablar una relación con el territorio, con los actores locales, con las otras instituciones de la zona, es de suma importancia para que los actores vean en dicha institución una posibilidad de participación, de acción, de diálogo, de discusión, que se generen espacios públicos de concertación, donde se puedan plantear metas en común y actividades para lograr dichas metas conjuntamente.

Los integrantes de la comisión de APAL (Asociación de Padres de Alumnos del Liceo) perciben que sus planteos y preocupaciones son bien recibidos, que se ha generado un buen diálogo entre la directora y dicho grupo, y a pesar de que recién están comenzando a trabajar en conjunto, las proyecciones que hacen de lo que pueden llegar a lograr son positivas, lo cual responde a la actitud que demuestra tener la directora, la receptividad hacia sus propuestas y la voluntad de llevar adelante acciones para resolver las problemáticas que preocupan a los padres. Esta receptividad de la directora impulsa la participación de los padres en la institución, lo cual hace que desarrollen sus capacidades de diálogo, de discusión y de busca de acuerdos para la resolución de problemas, esto se traduce en un empoderamiento de estos actores y en el desarrollo del capital social, ya que se genera una relación de confianza y reciprocidad entre la población civil, la institución y sus integrantes.

Uno de los reclamos que los padres le realizan al liceo son las continuas faltas de los profesores, lo cual se asocia con que los profesores en su mayoría residen en otras localidades, los padres entienden que esto perjudica el proceso de aprendizaje, y seguramente así sea. El problema de las faltas de los profesores no es una situación exclusiva del medio rural, pero debido a que en estos lugares suele ser más difícil llegar al centro educativo posiblemente el número de faltas aumente. Lo cual genera en los padres la sensación de que los profesores no están interesados en el desarrollo cultural y humano de sus hijos, y genera desconfianza respecto del liceo, factor que se presenta como un obstáculo a la hora de llevar a cabo un proceso de desarrollo territorial.

Por otra parte, los representantes de las instituciones que fueron entrevistados manifiestan que el liceo funciona bien, y plantean que la directora tiene voluntad de llevar a cabo acciones para lograr mejoras en la localidad, de generar un diálogo con las otras instituciones y de mantener una participación activa el territorio, lo cual quedó planteado en la reunión interinstitucional que se realizó. El liceo, de este modo se va ubicando en el territorio en una posición de privilegio para consolidarse como agente de desarrollo territorial.

Limitantes que impone el territorio al proceso de desarrollo.

Lo primero que se puede decir de La Charqueada respecto de las limitantes que presenta para el desarrollo territorial rural es la falta de un tejido institucional fuerte, es decir, la debilidad de las relaciones entre las instituciones locales. Se puede observar que hay muchas instituciones que funcionan de forma eficiente, pero todas lo hacen por separado, no hay acciones que lleven a cabo en conjunto, no existe un diálogo continuo entre ellas, ni actividades que las unan.

Así, por ejemplo, el liceo se relaciona con la escuela porque los profesores y alumnos pueden ir a almorzar al comedor de la escuela, dicha relación se limita a ello, no va más allá de ese punto, por lo tanto es una relación que no genera desarrollo del capital social o desarrollo institucional en el sentido de reforzar relaciones desde el punto de vista del diálogo, la concertación y el consenso sobre determinados problemas y posibles caminos hacia la solución de los mismos.

Otro ejemplo de ello es la relación o la ausencia de ella que existe entre la UTU y el liceo, aunque existe un proyecto de que los jóvenes de la UTU puedan utilizar las computadoras del liceo, eso no se concreta, tanto la directora del liceo como los encargados de brindar el curso de UTU manifiestan que no han tenido tiempo para

dedicarse a generar una relación entre las instituciones, esta relación sería de gran importancia teniendo en cuenta que mucho de los jóvenes, por no decir todos, que actualmente están asistiendo al curso de UTU han desertado del liceo. El motivo de esto, entendemos que puede ser que los jóvenes no ven que el liceo les genere oportunidades laborales de manera más o menos rápida, como sí lo puede hacer la UTU. Si se llevara a cabo un seguimiento de los estudiantes por parte de las dos instituciones se podría lograr que realizaran el curso de UTU sin dejar de asistir al liceo o manejar posibilidades para solucionar esta situación, generando una integración entre ambas instituciones y un aumento del capital humano de los jóvenes.

Otro problema al que se enfrentan las instituciones, y que es una traba para los procesos de desarrollo territorial rural es la falta de participación de las personas, los integrantes del liceo y de la escuela lo plantean como un problema al que deben enfrentarse todos los días, la mayoría de los padres de los alumnos no se integran a la institución, no participan de las actividades, cuando se los llama no van, no se preocupan por el desempeño de sus hijos. Esta apatía, desgano, o desinterés que presentan los padres se extiende al resto de la población.

“ese es uno de los grandes problemas que tiene esta localidad. es decir, yo he logrado reunir a los padres, hay que trabajar mucho, hay que mandar nota escrita, salir a la radio, llamar por teléfono (...) hay como un ausentismo de la familia, una despreocupación, una desmotivación que a veces es alarmante” (Entrevista 6, Charqueada.)

La gente no está acostumbrada a participar, a involucrarse con las instituciones, esa falta de compromiso también se observa en las instituciones que no logran integrarse entre sí ni generar instancias de diálogo en común, a pesar de que esto último parecería estar cambiando con las reuniones interinstitucionales que se mencionaron arriba, aún no está institucionalizado en el accionar de la gente o de las instituciones la participación, la necesidad de integración, de discusión de los problemas comunes. Como ya se mencionó para llevar a cabo un proceso de desarrollo territorial rural deben participar y estar integrados todos los actores locales, situación de la cual Charqueada aún está muy lejos.

Por otro lado, según los actores locales, sobre todo los representantes de las instituciones educativas, el problema de la marginalidad afecta profundamente el

desempeño académico de los jóvenes, ya que muchas veces sus familias no le brindan a la educación la importancia que para ellos tiene, no se preocupan por el proceso educativo de los hijos, y eso termina afectando los resultados de estos últimos.

“La educación como que no es un valor, como que no se la tiene en cuenta. es realmente una de las cosas más difíciles que tenemos que abordar.” (Entrevista 6, Charqueada.)

El que algunos padres no vean en la educación un elemento importante para el desarrollo de sus hijos genera que muchos de ellos dejen de estudiar y comiencen a trabajar en edades tempranas, a ello se adjudica sobre todo la deserción de los jóvenes que es uno de los problemas que presenta el liceo de Charqueada.

Funcionamiento del liceo.

Cuando hablamos del funcionamiento del liceo o de problemas del desempeño institucional nos estamos refiriendo a las limitantes internas que el liceo tiene para llevar a cabo acciones de desarrollo.

Algunos padres y profesores manifiestan que el liceo presenta problemas edilicios, a pesar de que a simple vista eso no se note, ya que al visitar el liceo se observa un espacio amplio, un edificio construido para el liceo, con salones adecuados para brindar las clases con la cantidad de alumnos que asisten.

Al ser un liceo rural, el liceo de Charqueada al igual que el de Curtina presenta una problemática que afecta a todos los centros educativos de este tipo y es que tanto la directora como la mayoría de los profesores no son de la localidad y viajan todos los días, en su mayoría, desde Treinta y Tres. Este factor trae consecuencias que afectan el involucramiento de los funcionarios del liceo con los propios alumnos, ya que inmediatamente después de terminado el horario de clase los profesores deben irse para alcanzar el ómnibus.

“... a veces llega el profesor arriba de la hora, llega y viene corriendo por un montón de problemas que dejó en la casa, viene, atiende a los chiquilines y media hora antes ya sabe que tiene que viajar de nuevo, y a veces el chiquilín necesita un acompañamiento de que termina la clase, salen para afuera y que se queden a conversar y a hablar,

porque a veces tienen un montón de problemas y hay que ver por qué eso, por qué no estudian.” (Entrevista 13, Charqueada.)

Al mismo tiempo que se dificulta la relación de los profesores con los alumnos, o al menos esta se restringe al horario de clase, se vuelve muy difícil que los profesores y la directora se involucren con la localidad, con las instituciones locales, que conozcan las dificultades y virtudes del territorio, lo cual generaría, a su vez, un mejor vínculo con los alumnos.

Debe aclararse que esta situación no se debe a la falta de compromiso de los profesores (a pesar de que algunos padres lo perciban así), ya que muchos se van porque deben ingresar a otro liceo o seguir trabajando en otro lugar. Esta problemática más bien deriva de que al ser un liceo rural éste se encuentra alejado de sus otros lugares de trabajo, lo cual les quita flexibilidad horaria y genera que deban irse rápidamente de la localidad al terminar su horario de trabajo.

Otro de los problemas de funcionamiento que presenta el liceo y que es percibido más que nada por algunos padres es la cantidad de faltas de los profesores, esta situación puede derivar justamente del hecho de que no sean de la localidad. Sin lugar a dudas que esto genera consecuencias negativas en el desempeño de los jóvenes, afecta la calidad de la educación que brinda el liceo, pero también dificulta la participación de los profesores tanto en las actividades del liceo como de la localidad y perjudica su integración con el territorio, afectando la capacidad del liceo de convertirse en un agente de desarrollo territorial.

“no es un liceo que salgas muy preparado (...) porque el problema de aquí es el viaje que hacen los profesores, las faltas y todo eso, se pierde, se pierde, nosotros acá [cursos móviles de UTU] tenemos éxito porque estamos acá, ellos vienen y estamos acá y no se falta, entonces ellos no pierden.” (Entrevista 13, Charqueada.)

A lo dicho se suma que el equipo de trabajo rota continuamente, tanto los profesores como los directores, esto genera un problema a la hora de plantear acciones de desarrollo, ya que los programas de desarrollo territorial rural deben gestionarse con una lógica de mediano y largo plazo (Schejtman, 2004). Cuando un director toma el cargo planifica las acciones del liceo en función del tiempo que tiene, y cuando un director cambia no hay forma de asegurar que el trabajo que estaba llevando a cabo el

anterior director se mantenga, esto genera quiebres en las acciones y la imposibilidad de llevar a cabo procesos sustantivos de desarrollo.

“... el año pasado hubo otro director, el otro había otro, o sea, va cambiando, lo mismo los profesores, hay unos cuantos que trabajan hace muchos tiempo acá, pero tenemos otros que trabajamos a veces sí y a veces no... (..) de pronto esta directora que va a estar un tiempo más, ella creo que va a estar tres años, de pronto ella logre otras cosas, pero el que estaba el año pasado, sabiendo que iba a estar sólo el año pasado, de pronto es difícil crear un vínculo, o cambiar muchas cosas en poco tiempo.” (Entrevista 14, Charqueada.)

Por otro lado, tanto los funcionarios del liceo como los padres plantean que uno de los problemas del liceo es la falta de profesionales que integren el equipo de trabajo, sobre todo psicólogos, lo cual es necesario para tratar las problemáticas de los estudiantes, atender sus preocupaciones, sus incertidumbres. Esta falta de profesionales se explica de la misma forma que la falta de médicos dispuestos a trabajar en el medio rural, la lejanía de las localidades respecto de los lugares donde se ubican, en su mayoría, los profesionales genera dificultades a la hora de intentar cumplir con las necesidades de un centro educativo. Es decir, que la falta de psicólogos en el liceo es otra cara de la falta de servicios de cualquier tipo en el medio rural.

Al igual que muchas de las problemáticas de funcionamiento a las que se enfrenta el liceo de Curtina se explican por el hecho de ser un centro educativo rural, lo mismo sucede en el liceo de Charqueada. Las soluciones a estas problemáticas son más difíciles ya que no dependen exclusivamente de los liceos o de los actores locales sino que involucran organismos departamentales y nacionales. Para hacer frente a estas problemáticas las instituciones locales deben reunirse y gestionar cambios frente a estos organismos, tarea que puede llevar mucho tiempo burocrático, y que demanda de una gran organización, cooperación y participación de los actores del territorio.

Por último, el liceo de la Charqueada presenta un desajuste entre la orientación de bachillerato diversificado que brinda y el medio en que se encuentra el liceo rural. El liceo ofrece quinto humanístico y sexto de derecho, esto no coincide con las oportunidades laborales que tendrán la mayoría de los jóvenes cuando egresen del liceo o durante el mismo momento en que se encuentran cursándolo. Al estar hablando de una zona rural parecería más provechoso para los jóvenes y para sus oportunidades laborales

que tuvieran una orientación más relacionada con su medio, como ser biológico o hasta científico, teniendo en cuenta que la mayoría de los jóvenes trabajarán en tareas agrícola-ganaderas. Con esto no queremos decir que los estudiantes del medio rural deban estudiar solamente sobre cuestiones agropecuarias, pero sí queremos plantear que en el caso de que haya que optar por una sola orientación, tal parece que fuera el caso, parecería más coherente elegir una orientación adaptada a las oportunidades laborales de los jóvenes, sobre todo teniendo en cuenta que la importancia que le otorgan a la educación en la mayoría de los casos es por la relación que guarda con el aumento de oportunidades laborales.

“la idea de nosotros, de un director que estuvo hace tiempo era cambiar la orientación que tenemos en el liceo, nosotros tenemos humanas acá, la idea sería que estando en un medio rural fuera más para el lado de la biológica y nunca se logró.”
(Entrevista 4, Charqueada.)

La decisión sobre qué orientación se brinda en el liceo es del Consejo de Secundaria y excede al centro educativo, pero genera al interior de éste problemas de no adecuación de la institución con las características económicas y sociales de la zona, con la territorialidad. Lo cual influye en la matrícula de los jóvenes en el liceo y también en la decisión de permanecer en la institución, es decir, que puede ser una de las causas de la deserción. Esto se debe a que la importancia que le otorgan tanto los jóvenes como sus familias al liceo depende directamente de las oportunidades laborales que esto les puede brindar, al no ver una conexión entre lo que estudian y los empleos a los que pueden acceder el valor de la educación disminuye.

Percepción de los integrantes del liceo sobre el territorio y las acciones del liceo.

Lo primero que los profesores destacan de la localidad es la falta de participación de los padres, la falta de interés por el desempeño de sus hijos y por las acciones del liceo, plantean que la gente no está acostumbrada a participar, a comprometerse, como ya dijimos esta actitud es una de limitantes a las que se tiene que enfrentar el liceo o cualquier institución o grupo que pretenda llevar adelante acciones de desarrollo territorial.

“lograr el compromiso de todas las instituciones a veces es medio difícil o de la gente más que nada, es medio difícil y reunir padres... (...) la gente no se compromete mucho.” (Entrevista 3, Charqueada.)

Esta falta de interés también está presente en los jóvenes, los integrantes del liceo observan que hay muchos de ellos que no realizan actividades, ya que no van al liceo y tampoco trabajan, que están totalmente desmotivados. Los integrantes del liceo asocian el desinterés por la educación tanto de los padres como de los hijos con los problemas de pobreza y marginalidad que presenta el territorio, que es otra de las grandes problemáticas que observan los integrantes del liceo, al igual que en Curtina.

El desgano de la población, la apatía y la falta de participación obstaculizan el proceso de desarrollo, ya que todos los agentes del territorio deben estar involucrados en el mismo, todos deben participar, discutir y consensuar el proceso que llevarán a cabo. Para que el liceo se posicione como un agente de desarrollo territorial rural será necesario que impulse la participación activa de los actores locales, desarrollando el capital social de las personas y garantizando el fortalecimiento de la ciudadanía. Si las acciones que lleva a cabo el liceo no cuentan con la participación de la población civil y de otros actores locales éstas no serán acciones de desarrollo territorial.

A su vez, todos los entrevistados sostienen que en el territorio no se trabaja en conjunto, que no hay espacios de diálogo institucionalizados, ni ámbitos de negociación o discusión sobre ciertos temas, observan que Charqueada presenta una debilidad institucional muy grande, que su tejido social está fracturado, lo cual también afecta negativamente los procesos de desarrollo territorial rural.

En cuanto a la percepción de los integrantes del liceo respecto del funcionamiento y acciones del centro educativo, aparece la crítica de la falta de coherencia entre la orientación que ofrece el liceo y el medio en que éste se encuentra, y al plantear esto también plantean que las trabas burocráticas para solucionar hechos concretos como éste son muy grandes.

A pesar de estas críticas entienden que el liceo no presenta grandes problemas de funcionamiento al interior, que tiene un equipo de trabajo con voluntad de llevar a cabo cambios en los modos de relacionarse con el territorio y otras instituciones, lo cual es de gran importancia como base para que el liceo se profile como un agente de desarrollo territorial rural.

VI. MIRADA COMPARADA DE LOS LICEOS.

A continuación realizaremos una mirada comparada de los liceos en cada uno de los territorios en función de las dimensiones de análisis. Cabe aclarar que la comparación no es exhaustiva ya que para ello deberíamos haber controlado un conjunto de variables al elegir los liceos, de todas maneras, entendemos que a partir de las entrevistas estructuradas que realizamos en uno y otro territorio observamos similitudes y diferencias que son interesantes mencionar.

El liceo en el proceso de construcción social del territorio.

En lo que refiere a esta primera dimensión, en ambos territorios se observa que las personas valoran la institución por los beneficios educativos que significa para los jóvenes y también en relación al aumento de oportunidades laborales que esto trae aparejado. Además de los beneficios educativos para los jóvenes, se generan beneficios para las familias como el de no tener que separarse de sus hijos ni realizar grandes gastos económicos para que ellos viajen o para mantenerlos una vez que se mudaron a otra localidad.

Por otro lado se generan un conjunto de beneficios para la localidad en general, por el hecho de que el liceo es un servicio de gran relevancia y es un atractivo que se suma a la localidad, lo cual será tenido en cuenta por aquellas familias que tienen hijos y que pueden llegar a tomar la decisión de trasladarse hasta estas localidades para aumentar las oportunidades de desarrollo cultural y educativo de ellos. Esto se manifiesta de modo más fuerte en Curtina que en La Charqueada, ya que éste último cuenta con un atractivo turístico, además de un puerto lo cual hace que más personas visiten el lugar, cosa que en Curtina no sucede ya que el turismo no es uno de los rubros económicos del territorio. A su vez esas características de La Charqueada dinamizan su economía, factor que Curtina tiene menos desarrollado. Por lo dicho para Curtina la instalación del liceo rural tiene un valor mayor en lo que refiere a los beneficios económicos que genera.

La instalación de los liceos en los dos casos generó un aumento de las frecuencias de ómnibus; lo cual aumenta los vínculos urbano-rurales, además de los vínculos entre zonas rurales entre sí. Estos vínculos urbano-rurales son una de las determinantes del desarrollo territorial rural, porque generan mayores posibilidades de inserción de los medios rurales en el mercado productivo, en el mercado de bienes y

servicios, lo cual aumenta las oportunidades laborales, educativas y de esparcimiento de las personas.

En lo que refiere al desarrollo del capital social e institucional de cada una de las instituciones se puede decir que Curtina está un paso delante de La Charqueada, porque hace años que se viene desarrollando el trabajo en conjunto, el apoyo entre instituciones, la unión para lograr objetivos en común, a pesar de que es un proceso que puede estar poniéndose en riesgo, según algunos actores, efectivamente existe un tejido interinstitucional más fuerte que en La Charqueada. En Charqueada este proceso está comenzándose a gestar a partir de la toma de consciencia de la mayoría de los actores locales de la necesidad de generar un trabajo en conjunto, de generar espacios de diálogo donde se pongan sobre la mesa los problemas que aquejan a las instituciones y al territorio, intentando consensuar sobre las posibles soluciones compartiendo los recursos para lograr beneficios comunes. Con este fin diversas instituciones de la localidad se reunieron para tratar algunas problemáticas del territorio, al momento de realizar el trabajo de campo se había llevado a cabo una sola reunión, però existía el proyecto compartido de mantener la frecuencia de estas reuniones, al menos una vez por mes.

Esto significa un paso muy importante en el desarrollo del capital institucional y social de Charqueada y sienta las bases para la cooperación local, elemento determinante en el proceso de desarrollo territorial rural. Vale la pena destacar que en dicha reunión la directora del liceo desempeño un rol muy importante, se mostró activa e interesada y fue quien planteó los temas a tratar, lo cual puede posicionar al liceo como una institución líder en el territorio y por tanto como un agente de desarrollo territorial.

El liceo de Curtina ha contribuido al desarrollo institucional y a la acumulación de capital social ya que genera actividades con otras instituciones locales, como por ejemplo las charlas con la doctora o los talleres de la Liga de Trabajo de Curtina, esta situación no se da en Charqueada, donde el liceo no lleva a cabo ningún tipo de actividades con las otras instituciones locales, más allá de la mínima relación con la escuela (profesores y alumnos del liceo pueden almorzar en la escuela) que no surgió de ninguna de las instituciones sino que vino desde ANEP. Como ya se mencionó esta situación en Charqueada está comenzando a modificarse a partir de las reuniones interinstitucionales en las cuales el liceo parece posicionarse como un actor muy importante.

De todas formas, en ambas localidades el liceo contribuyó de forma muy importante a la construcción social e histórica del territorio y se presenta como una institución de referencia lo cual los ubica en una situación de privilegio para llevar a cabo acciones de desarrollo territorial.

Percepción de actores locales sobre el liceo.

En lo relativo a este segundo punto se puede decir que en ambos territorios se tiene, en líneas generales, una buena imagen sobre el liceo, sobre cómo funciona y las acciones que lleva a cabo. En Curtina, las críticas que sobresalen son las referidas al problema edilicio, a la incomodidad en que se brindan las clases, la falta de espacio en las aulas y de lugares de esparcimiento dentro del centro. Lo cual aparece en La Charqueada, pero con menos énfasis, ya que sus problemas edilicios son menos acuciantes.

Por otro lado, en lo que refiere al personal del liceo, en Curtina se observa un cierto rechazo hacia el nuevo director, se plantea por parte de los entrevistados que éste no se presenta dispuesto a integrarse con el territorio, ni con las instituciones. Este sentimiento por parte de padres y de algunos actores locales no beneficia el proceso de desarrollo sino que lo obstaculiza e impide o perjudica la integración de los padres con la institución educativa. Sin embargo, algunos representantes de instituciones (Liga de Trabajo de Curtina, policlínica e INAU) manifestaron que la relación que mantenían con el liceo era buena y fluida y que llevaban a cabo actividades en conjunto.

En La Charqueada esto no sucede, los entrevistados manifiestan que en el liceo funciona un equipo de trabajo dispuestos a llevar a cabo acciones para superar ciertas problemáticas tanto del liceo en particular como de la localidad en general. Quienes participaron de la reunión interinstitucional plantean que la directora del liceo tuvo una participación muy importante en la misma, y que se presentó dispuesta a llevar a cabo acciones en conjunto para lograr mejoras en la localidad.

Limitantes que impone el territorio al proceso de desarrollo.

En este punto uno de los problemas que presentan ambos territorios es la falta de participación de los padres, en ambos casos la población presenta una actitud de apatía o desgano, lo cual obstaculiza que se integren de forma activa al proceso de desarrollo territorial que exige la participación de todos los actores locales.

Otra limitante que surge en ambos territorios es la debilidad de las relaciones interinstitucionales, en Charqueada casi no existe este tipo de relación, y en Curtina presenta una gran debilidad, ya que las relaciones entre instituciones no están institucionalizadas, no se realizan reuniones periódicas, no hay ámbitos que se dirijan estrictamente a la resolución de problemas de la localidad, sino que esto queda a merced de las decisiones y disposición de las personas.

Por otro lado, en ambos territorios se dan situaciones de pobreza y marginalidad severas que perjudican y limitan las acciones de desarrollo. Seguramente la falta de participación o el desgano de la población puedan estar asociados en algún punto con esto. Estas situaciones de pobreza y marginalidad generan que muchas veces los padres no vean en la educación un camino seguro de mejora de sus condiciones porque no ven una relación directa entre la educación y las oportunidades laborales de sus hijos. Esto lleva a que los padres no le otorguen a la educación el valor que esta tiene, y por ello la falta de integración de los padres con la institución educativa.

Funcionamiento del liceo.

El primer problema de funcionamiento que surge respecto al liceo de Curtina es el problema edilicio, ya que está ubicado en una construcción antigua que no fue construida para instalar un liceo. El liceo de Charqueada no presenta este problema ya que está instalado en un edificio construido para esos fines.

Otro problema que presenta el liceo de Curtina es que al momento en que se realizaron las entrevistas todavía no se había conformado el nuevo grupo de APAL, esto supone un obstáculo para la integración de los padres con el centro educativo, ya que ese grupo es una de las vías de participación y también de articulación de visiones, diálogo y discusión con los funcionarios del liceo. La falta de participación de los padres obstaculiza la identificación de éstos con la institución educativa y la apropiación del liceo por parte de los actores locales, lo cual reduce las posibilidades de que se posicione como una institución líder en el territorio.

Se puede decir que el cambio de director afectó a los liceos de diferente modo, en Curtina parece haber habido cierto freno o quiebre respecto de ciertas actividades o acciones que se estaban llevando a cabo, ya que, según algunos entrevistados, el director no se integró con el territorio y sus actores locales. En La Charqueada en cambio, sucedió lo contrario, la nueva directora se muestra dispuesta a generar instancias de diálogo con las otras instituciones, de interiorizarse con el territorio y sus problemáticas

y buscar soluciones efectivas. Estas situaciones diferentes en uno y otro territorio ponen de manifiesto que hay ciertas funciones que son relevantes para el desarrollo territorial, que no están incluidas dentro de las funciones formales de los directores de los liceos rurales, es decir, que no están institucionalizadas, de esta manera el grado de integración de ellos con el territorio dependerá de las decisiones personales y de la disposición de quien desempeñe el cargo.

Otra realidad a la que se enfrentan ambos centros educativos y que es propia de su condición de liceos rurales es que la mayoría de los profesores y también los directores son de otras localidades, lo cual restringe la posibilidad de que se involucren con la localidad y que participen del proceso de desarrollo, aunque no la imposibilita. A su vez los equipos de trabajo cambian año a año, dificultando que se proyecten acciones a largo plazo, y generando que la relación de los integrantes del liceo con el territorio y con la misma institución sea más superficial por ser menos duradera.

Por otro lado, en ambos liceos se observa que el Consejo de Participación no está logrando consolidarse como un ámbito de diálogo, de participación, de consenso entre diferentes actores, ya que las reuniones se limitan a tres veces al año que es lo que está estipulado desde el Consejo de Secundaria, lo cual trae como consecuencia que no se puedan lograr acciones a mediano o largo plazo por medio del Consejo.

Percepción de los integrantes del liceo sobre el territorio y las acciones del liceo.

En ambos territorios los integrantes de los liceos perciben un contexto sociocultural y económico crítico signado por la marginalidad y la pobreza, y relacionan esto con la falta de participación de los padres en la institución, la despreocupación por el desempeño de sus hijos, y la desmotivación de los propios jóvenes respecto de la educación que es uno de los factores que más los preocupa.

En Curtina el problema que más los inquieta del funcionamiento del liceo es el problema edilicio, que les genera incomodidades a la hora de trabajar, tanto a ellos como a los jóvenes y dificulta el desempeño del liceo en su función educativa. Más allá de esto entienden que existe una buena relación entre los alumnos entre sí y con los funcionarios del liceo, lo cual genera un clima armonioso para trabajar.

En Charqueada existe preocupación por la falta de coherencia entre la orientación que brinda el liceo y el medio en el que se encuentra ya que se entiende que esto desmotiva a los jóvenes a asistir al liceo. A esto se le suma la preocupación por la falta de capacidad del liceo de convocar a los padres y generar un diálogo y una

participación de ellos en la institución, lo cual pone trabas a la resolución de problemas que sufren los jóvenes y el centro educativo.

En cuanto al desarrollo institucional, algunos profesores en Curtina manifiestan que se trabaja en red con otras instituciones locales y que se llevan a cabo actividades integradas, factor determinante en un proceso de desarrollo territorial. Por otra parte, en Charqueada los profesores plantean todo lo contrario y manifiestan que las personas y las instituciones no están acostumbradas a participar y a trabajar en conjunto.

A pesar de estas problemáticas mencionadas, en ambos territorios los profesores remarcan la existencia de un buen equipo de trabajo que permite llevar a cabo un desempeño satisfactorio, en líneas generales.

VII. CONCLUSIONES.

En el presente trabajo nos propusimos analizar las potencialidades que los liceos rurales presentan para posicionarse como agentes en el proceso de desarrollo territorial rural. Conociendo también las limitantes tanto externas como internas a las que se enfrentan para llevar a cabo dicho cometido.

Elegimos dos liceos rurales el de Curtina, Tacuarembó y el de La Charqueada, Treinta y Tres, para analizar cómo cada uno de ellos se integran al territorio, cómo se relacionan con el resto de las instituciones y con los actores locales, y en qué medida contribuyen a la generación de espacios públicos de concertación, al desarrollo institucional, a la acumulación de capital social y al fortalecimiento de la ciudadanía.

En cada uno de los territorios se realizaron entrevistas a los representantes de las instituciones, a padres de los estudiantes de los liceos, y a algunos integrantes de la institución educativa. A partir de los datos recabados llevamos a cabo un plan de análisis de las entrevistas en función de cinco dimensiones de análisis.

A la luz del análisis de las entrevistas y de lo que observamos al visitar los territorios podemos concluir que las características territoriales influyen en la capacidad de los centros educativos de generar capital social y desarrollo institucional, de todas maneras esta influencia no es cómo podríamos pensar a primera vista, ya que si se observara a la Charqueada sólo en sus características objetivas, en lo que refiere a servicios, desarrollo económico, densidad institucional y recursos podríamos suponer que en este territorio sería más sencillo para el liceo generar un proceso de desarrollo institucional en el sentido de generación de redes locales y de relacionamientos interinstitucionales, sin embargo, el liceo de Curtina, a pesar de estar ubicado en un territorio que presenta menos oportunidades económicas y menor densidad institucional y, por tanto, menores recursos ha logrado generar con otras instituciones un mayor desarrollo institucional, que a pesar de presentar debilidades está consolidado. Quizás esto se pueda explicar justamente por esa desventaja relativa que presenta Curtina, situación que torna más acuciante la necesidad de trabajar en conjunto, de forma coordinada, sin superponer funciones ni acciones y compartiendo recursos.

Por otro lado podemos observar que un elemento que influye en la posición que ocupa el liceo en el territorio, y en la participación de la sociedad civil en los asuntos públicos es el proceso de fundación del liceo. Este proceso en Charqueada vino “desde fuera” ya que el impulsor del mismo fue el padre Vicente Monteleone que no era oriundo de la localidad y era visto con desconfianza por la mayoría de las familias, por

lo cual no contó con mucho apoyo de la sociedad civil en ese entonces. En cambio en Curtina el proceso de fundación del liceo vino “desde dentro”, fueron actores locales quienes se encargaron de reclamar la instalación del liceo y de movilizarse para ello. Estos procesos fundacionales divergentes constituyen cada uno la construcción histórica del liceo y por tanto del territorio. Esto se manifiesta en el valor simbólico que le otorga uno y otro territorio al liceo y a la necesidad de trabajar en conjunto para lograr cometidos importantes. Aquellos que se movilizaron por la instalación del liceo conocen las dificultades que el proceso tuvo, lo cual genera que le otorguen al centro una mayor relevancia en el territorio. A su vez, son conscientes que para lograr una transformación en el territorio se necesita cooperación, diálogo y concertación.

También resulta relevante la fecha de fundación de los liceos, el liceo de Curtina fue fundado en el 2002 y el de Charqueada en 1989, lo cual genera también mayor o menor apego a la institución y una mayor conciencia de las oportunidades que supone la instalación del centro educativo porque al ser más reciente se recuerda con mayor cercanía las dificultades que generaba el no tener un centro educativo en el territorio y las limitaciones que eso suponía para el desarrollo del capital humano. A su vez por ser más nuevo aún no está funcionando en óptimas condiciones, sobre todo en lo que refiere a las condiciones edilicias, lo cual genera que los actores locales estén dispuestos a movilizarse para buscar soluciones.

Pudimos observar que más allá de las características territoriales y de los liceos, la contribución del centro educativo al desarrollo territorial rural dependerá, en gran medida, de las decisiones personales de quienes se encuentren a cargo de la institución. Ya que, como mencionamos anteriormente no está estipulado como una función del liceo, ni del director/a llevar a cabo acciones de desarrollo ni articularse con otras instituciones locales, es por esto que los cambios de director generan rupturas y cambios bruscos en las acciones que se venían realizando, lo cual sucede porque el liceo como centro educativo no tiene un proyecto que involucre acciones de desarrollo territorial rural.

El hecho de que los procesos de desarrollo que pueda llevar a cabo el liceo dependan de las decisiones personales de quien esté temporalmente en el cargo revelan la debilidad de dicho proceso, ya que de ese modo no se podrán llevar a cabo transformaciones a mediano o largo plazo, que son las únicas que suponen un sustantivo desarrollo territorial.

A pesar de que Secundaria sostiene que los liceos rurales pretenden ser receptivos de las inquietudes provenientes del medio, generar proyectos hacia dicho medio y mantener una relación de mutua influencia con el territorio, no están claros los caminos que se deben seguir para que esto se logre y tampoco se le exige a la institución que efectivamente se lleve a cabo.

De todas maneras un centro educativo en un medio rural supone un aumento de oportunidades, una mejora en la calidad de vida de las personas, es una institución de referencia para el territorio, tanto para la población como para las instituciones locales. El liceo rural, por tanto es un agente de desarrollo territorial, ya que a partir de su instalación se generan oportunidades educativas, económicas, culturales que antes no existían. Es una institución capaz de promover el desarrollo institucional, entablando relaciones con otras instituciones locales que redundan en una mayor eficiencia de las acciones y en mejores resultados para el territorio. Al mismo tiempo genera el desarrollo del capital humano tanto en los jóvenes como en sus familias, ya que éstas participan de las actividades que se generan con otras instituciones, las cuales en algunos casos suponen instancias de información y formación. De esta forma también se genera el fortalecimiento de la ciudadanía, ya que se incrementa el bienestar social y las oportunidades de participación.

Podemos concluir, entonces, que los liceos rurales se presentan en los territorios como agentes de desarrollo territorial ya que se posicionan como instituciones de referencia y de gran relevancia social, lo cual es apreciado de este modo por los actores locales y por los propios integrantes del liceo, al mismo tiempo genera una serie de beneficios para el territorio y la población que aumentan la calidad de vida de las personas. Sin embargo se enfrenta como institución a ciertas limitantes tanto externas como internas que obstaculizan las acciones de desarrollo a largo plazo, es decir, que se pueda llevar a cabo un proceso de desarrollo sustantivo.

Bibliografía.

CEPAL. (2000) “Equidad, desarrollo y ciudadanía”. México, D.F, México.

Corbetta, P. (2007) “Metodología y técnicas de investigación social”. Editorial Interamericana de España. Madrid, España.

Entrena Durán, Francisco. (2010). “Los territorios locales como espacios sociales: una aproximación a sus dinámicas en la era de la globalización. En: Sánchez Vera, Pedro y Riella, Alberto (comp.). *Globalización y perspectivas de la integración regional*. Universidad de Murcia, España.

Gudynas, Eduardo (2001). “Multifuncionalidad y desarrollo agropecuario sustentable”. En Nueva Sociedad 174, “La Agricultura Latinoamericana. Menos avances que retrocesos” (2001).

Manzanal, Mabel (2006). “Regiones, Territorios e institucionalidad del desarrollo rural” en Manzanal, Mabel; Neiman, Guillermo y Lattuada, Mario (comp.) (2006). *Desarrollo Rural, Organizaciones, Instituciones y Territorio*. Ed. CICCUS. Buenos Aires, Argentina. pp. 21-50.

Pérez, Edelmira (2001): “Hacia una nueva visión de lo rural”, En *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Giarraca, Norma (coordinadora) CLACSO, Buenos Aires, Argentina.

Riella, Alberto (2010): “Cambios en la ruralidad y cohesión social de los territorios rurales: el caso del Uruguay”, En *Globalización y perspectivas de la integración regional*, Sánchez, Pedro y Riella Alberto (eds.), Editum.

Riella, Alberto (2000). “Desafíos teóricos y empíricos de la sociología rural contemporánea: una mirada desde Uruguay” en “30 Años de Sociología Rural en América Latina”. ALASRU. Montevideo, Uruguay.

Riella, Alberto y Vitelli, Rossana (2005). "Desarrollo territorial, ciudadanía y escuelas rurales: una reflexión para el caso uruguayo". En Revista PAMPA. Universidad Nacional del Litoral-Universidad de la República. Santa Fe, Argentina.

Rodríguez, Norberto y Vasallo, Miguel. (2010). Coordinación interinstitucional para construir capital social que favorezca procesos de desarrollo rural.. En: Revista Agrociencia Uruguay 2010, vol.14, n°. 2 Facultad de Agronomía. Universidad de la República. Montevideo.

Sepúlveda, Sergio. (2009). "Nueva institucionalidad para el desarrollo rural de América Latina y el Caribe en el contexto actual" Serie: Crisis global y Seguridad Alimentaria. IICA. San José, Costa Rica.

Sepúlveda, Sergio; Rodríguez, Adrián; Echeverri, Daniel y Portilla, Melania (2003). "El enfoque territorial del desarrollo rural". IICA. San José, Costa Rica.

Schejtman, Alexander y Berdegué, Julio (2004): "Desarrollo territorial rural", Debates y temas rurales Nº 1, RIMISP, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

Schneider, Sergio y Peyré Tartaruga, Iván. (2006) "Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales. En Manzanal, M; Neiman, G. y Lattuada, M. (Org.). Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio. Ediciones Ciccus, Buenos Aires.

Vasallo, Miguel. (2001). "Desarrollo Rural. Teorías, enfoques y problemas nacionales." Facultad de Agronomía. Universidad de la República. Montevideo.

Páginas Web:

http://www.ces.edu.uy/ces/index.php?option=com_content&view=article&id=2017:coordinacion-area-rural&catid=38&Itemid=52 (acceso:3/12/2012)

<http://www.ine.gub.uy/censos2011/resultadosfinales/tacuarembó.html>
(acceso: 5/12/2012)

<http://www.ine.gub.uy/censos2011/resultadosfinales/treintaytres.html>

(acceso: 5/12/2012)

<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/6/11586/P11586.xml>

(acceso: 22/1/2013)